



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Carrera de Sociología

Memoria para optar al título profesional de Sociólogo/a

**ABSTENCIÓN Y POLÍTICA CONTENCIOSA
EN SECTORES POPULARES.
EL CASO DE PEÑALOLÉN.**

AUTOR: ALEXIS IBÁÑEZ ARANIS

PROFESOR GUÍA: RODRIGO BAÑO

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE 2022

Índice

Resumen:	3
1. Introducción	4
2. Antecedentes de la Investigación	7
2.1 Chile sistema político, participación y movilización	7
2.2 El caso de Peñalolén	12
3. Formulación del Problema	14
4. Objetivo general y específicos	15
5. Marco teórico	16
5.1 Política contenciosa	16
5.2 Sectores populares en Chile.	17
5.3 Sistema político (institucional)	20
5.4 Participación electoral.	21
5.5 Hipótesis Guías de la Investigación	22
6. Estrategia Metodológica	22
6.1 Metodología de Producción de Información	24
6.2 Técnica de Muestreo	24
6.3 Metodología de Análisis de Información.	26
6.4 Tópicos principales abordados en las entrevistas	27
7. Análisis y resultados	28
7.1 Caracterización de los sectores populares	28
7.1.1 Movimiento Sindical	28
7.1.2 Movimiento Poblacional	30
7.1.3 Un(os) Sector(es) popular(es)	31
7.2 El carácter de la política contenciosa	33
7.2.1 Objetivos de la política contenciosa	33
7.2.2 Objetivos de la organización social	35
7.2.3 Niveles de Participación De política contenciosa	37
7.2.4 Efectos del Estallido Social en la protesta contenciosa	40
7.3 El abstencionismo electoral presente en los Sectores Populares	41
7.3.1 Valoraciones Institucionales	41

7.3.2 La política incapaz	43
7.3.3 Desconfianza en la Política Institucional	44
7.3.4 Desinterés en la Política Institucional	45
7.3.5 Características de los abstencionistas	47
7.4 Relaciones entre la Política Contenciosa y la Política Institucional	47
7.4.1 Abstención y Política Contenciosa	48
7.4.2 Otras Relaciones entre la Política contenciosa y La Política Institucional	50
8. Conclusiones	52
8.1 Principales hallazgos	52
8.2 Limitaciones de la investigación	54
8.3 Reflexiones finales	55
9. Referencias Bibliográficas	57
10. Anexos	60
Pauta de Entrevista	60
Matrices de operacionalización	61
Informe de códigos	64
Redes Generadas en Atlas.Ti	64

Resumen:

El presente estudio esta guiada a partir de la pregunta de investigación: **¿Cuál es la relación existente entre el abstencionismo electoral y la política contenciosa en los sectores populares de Peñalolén entre 2021 y 2022?** Para ello se abordan cuestiones como el carácter actual de los sectores populares, el carácter de la política contenciosa, la razones del abstencionismo electoral y la relación entre política contenciosa y abstencionismo electoral presente en los sectores populares de Peñalolén. Para esto, utilizamos los conceptos de Política contenciosa, Sectores populares, Sistema político y Participación electoral, los cuales permiten tener un acercamiento teórico para comprender de mejor manera la investigación. La metodología empleada para producir la información fue la entrevista en profundidad, conjunto a un muestreo intencional estratificado en donde los principales criterios de selección de muestra que se utilizaron fueron tres características dicotómicas: vota/ no vota participan/no participan de política contenciosa y son independientes/asalariados. Para analizar la información producida se utilizó la teoría fundamentada mediante la herramienta de atlas-ti, con el fin de generar una conceptualización que privilegie la producción de datos para el análisis por sobre las teorías o conceptualizaciones previas sobre el tema. Los principales hallazgos de la presente investigación son, en primer lugar la existencia de una descomposición tanto del movimiento poblacional como sindical existentes al interior de los sectores populares producto de la alta rotación laboral existente. Por otro lado, se descubre la existencia de tres tipos de participación en política contenciosa: Participación específica, Participación Constante y Participación Inorgánica; Además de una valoración negativa compartida por todos los sectores populares respecto a la política institucional, que en quienes se abstienen de votar adopta la formas de desconfianza hacia la política o de descontento hacia la misma. Por último, la investigación vislumbra que, la relación existente entre política contenciosa y abstencionismo electoral se expresa como una descontento o desconfianza hacia la política institucional, la cual a su vez conlleva dos tipos de participación en política contenciosa según prime la desconfianza o el descontento en torno a esta.

Palabras Claves:

Abstención Electoral, Política Contenciosa, Sectores Populares, Peñalolén, Teoría Fundamentada.

1. Introducción

La apatía por la cuestión política es una condición presente en la mayoría de los países latinoamericanos. En Chile, desde la década de 1950 hasta previo a la dictadura existió una sostenida ampliación del padrón electoral, acompañado por una fuerte relación entre partidos políticos y la sociedad civil. Con la dictadura instaurada en Chile en 1973, se genera una ruptura entre política y sociedad producto de la persecución política generada hacia sectores de izquierda. Así mismo, la sociedad, y especialmente los sectores populares que previamente gozaban de una fuerte representación de sus intereses en los partidos políticos se ven desamparados y dejados a su suerte. Con el retorno de la democracia en Chile, se genera una participación política nunca antes vista, en donde la elección presidencial posterior al retorno de la democracia participa más del 84% de la población en edad de votar, esta participación va decayendo constantemente desde el retorno de la democracia a la fecha -excluyendo el plebiscito obligatorio de 2022-. Junto al decaimiento de la participación política, nunca se retoma la relación que existía entre los partidos políticos y la sociedad previo al golpe de Estado, lo cual va acompañado de la aparición de movimientos sociales desde el 2000, que no ven expresados sus intereses en los partidos políticos, y por ende en el sistema político. Así, en 2019 se genera el estallido social, en donde se manifiestan distintas demandas de movimientos sociales, cuestión que se expresó en un acuerdo por la nueva constitución que implicó un plebiscito de entrada para corroborar si la ciudadanía estaba de acuerdo con el cambio de la constitución vigente. En esta elección si bien aumentó la participación electoral en relación con las anteriores, esta solo logró movilizar a poco más del 50% de la población a nivel nacional. Si bien el panorama mejora un poco para la segunda vuelta de última elección presidencial, sólo el 55% de la población fue a votar, en la que fue la elección voluntaria con más participación en la historia de Chile (Serval, 2021), lo cual da cuenta de la baja capacidad del sistema político para convocar a las personas a emitir el voto de manera voluntaria, la forma más simple de participación política.

Un caso particular respecto a la participación electoral y de manifestaciones, es la comuna de Peñalolén, reconocida desde dictadura como una comuna con alta presencia de manifestaciones y organizaciones sociales de carácter comunal, enfocadas principalmente en el conflicto de la vivienda. Así, la presente investigación pretende conocer la relación existente entre la presencia de movilizaciones y organizaciones sociales, desde ahora política contenciosa, y el abstencionismo electoral en los sectores populares de la comuna de Peñalolén. Para esto, se

utilizaron los conceptos de Política contenciosa, de Tilly y Tarrow (2015), entendida como forma de acción colectiva que demanda a las autoridades a realizar ciertas cuestiones, encontrando a su vez una contención en estas autoridades para el cumplimiento de la demanda propuesta. También utilizamos el concepto de sectores populares acuñado por Baño (1985), el cual plantea la existencia de dos movimientos al interior del gran sector popular, el movimiento sindical, que tiene arraigo principal en el proletariado industrial y el movimiento poblacional, que tiene arraigo principalmente en los más desposeídos de los sectores populares, que constaría de quienes no participan dentro de la producción empresarial. Así mismo, utilizamos el concepto de sistema político, entendido como un espacio de regulación del conflicto social a partir de estructuras de decisión en donde los intereses se deben organizar en torno a los intereses de la sociedad en su conjunto (Caicedo, 2013). Por último, se utiliza el concepto de participación electoral, entendido como la forma más simple y fácil de ejercer la opinión respecto al sistema político (Montero, Santana y Rama, 2019), en tanto sólo requiere la movilización del elector a las urnas para expresar su opinión. Para comprender la relación planteada, se realizaron entrevistas en profundidad a ocho personas de la comuna de Peñalolén, tanto abstencionistas como votantes, participantes y no participantes de política contenciosa, así como independientes y asalariados de los sectores populares. Esto con el fin de dilucidar el carácter actual de los sectores populares, el tipo de política contenciosa presente en los sectores populares de la comuna, las razones de la abstención presente en los sectores populares de Peñalolén, para finalmente dar paso a la relación existente entre la política contenciosa y el abstencionismo electoral en los sectores populares de Peñalolén. El método de análisis utilizado para este objetivo fue la teoría fundamentada, que corresponde a una forma de realizar investigación, en donde los datos cobran relevancia por sobre la teoría para dar cuenta de la relación existente entre política contenciosa y el abstencionismo en los sectores populares de Peñalolén.

Para efectuar el análisis se generaron tres categorías principales, que correspondían a los objetivos propuestos en primera instancia: el carácter de la política contenciosa presente en los sectores populares de Peñalolén, las razones del abstencionismo en los sectores populares de Peñalolén, y la relación existente entre la política contenciosa y el abstencionismo electoral en los sectores populares de Peñalolén. Las categorías utilizadas fueron: Política contenciosa para referirnos al primer objetivo; Política institucional para referirnos al segundo objetivo, y finalmente Política Contenciosa-Abstención para el tercer objetivo. A partir de estas categorías se generaron redes por entrevistado que permitieran vislumbrar las valoraciones y

caracterizaciones tanto de la política contenciosa como del sistema político, para así dar cuenta de la relación de ambas. A partir de las redes generadas, se vislumbra que las relaciones laborales de los entrevistados eran parecidas entre sí, independientemente de las características que éstos tuvieran al momento de generar el muestreo, por lo cual se decidió optar por agregar un cuarto objetivo a la investigación, sobre la caracterización de los sectores populares, para dar cuenta de su carácter actual.

Así, a partir de los objetivos propuestos y del análisis desarrollado se generaron cuatro hallazgos principales: 1- La disolución de los dos movimientos al interior de los sectores populares, dando paso a un movimiento popular de carácter heterogéneo con objetivos que podemos englobar dentro de la búsqueda por la mejora en las condiciones de vida personales y arraigados principalmente en organizaciones sociales de carácter local.

2- La existencia de tres tipos de participación en política contenciosa: Una participación constante, en los sujetos populares que tienen una fuerte convicción ideológica para comprender esta forma de movilización como capaz de generar cambios en el sistema político, aunque sin un objetivo único claro más que la mejora de la vida. Así mismo, cuenta con una fuerte participación en protestas violentas como forma legítima para lograr el cambio anhelado, conjunto a una constante participación en organizaciones sociales de carácter comunitaria con el fin de la mejora de la vida de los vecinos del barrio. Una participación específica, en sujetos populares que tienen menos convicción respecto al primer grupo para movilizarse contenciosamente. Por lo cual, su participación tanto en protestas como en organizaciones sociales reviste un carácter más funcional, en tanto se participa en protestas para conseguir beneficios personales, sin una idea de un cambio o mejora universal para la sociedad en su conjunto. Por último, se vislumbra una participación inorgánica, dada por la presencia de manifestantes en protestas de carácter violento, los cuales no tiene objetivo alguno, por lo cual no contarían dentro de la política contenciosa, pero se sitúan en el espacio de la protesta. Este grupo es ampliamente repudiado por todos los sectores populares en su conjunto debido a que distorsionan la legítima protesta.

3- La existencia de una valoración negativa de la política común a todo el sector popular, que conlleva a dos tipos de abstención electoral distintas presentes en los sectores populares, dadas por el alejamiento de la política institucional con estos sectores. La primera, una abstención dada por desinterés hacia la política, en donde ésta aparece como una cuestión ajena, sin mucha relevancia en la vida de los sujetos abstencionistas. La otra, una abstención en donde prima la

desconfianza en la política institucional, aquí el alejamiento cobra forma de enojo e implica que la abstención está caracterizada por creer que la política es un mal y que implica un mal para las personas, por lo cual la abstención es crítica.

4- Por último, de la relación entre abstencionismo electoral y política contenciosa, podemos afirmar que esta relación tiene un carácter sustitutivo. Con esto referimos a que debido al alejamiento de la política institucional, y una consecuente valoración negativa de la misma, se abre la participación en política contenciosa como un posible espacio para conseguir demandas, que se ven como incapaces de ser conseguidas por la vía de la política institucional. Esta sustitución de la política institucional por la contenciosa da como resultado dos formas distintas de valoración hacia la política. Una en donde prima el desinterés por la política, y se genera una participación de carácter específica en política contenciosa. La segunda, en donde prima la desconfianza, se genera una participación constante en política contenciosa. En ambos casos, la movilización contenciosa aparece como la respuesta a una política incapaz de representar los intereses de los sectores populares.

2. Antecedentes de la Investigación

En el siguiente apartado se realiza una contextualización del fenómeno en cuestión, se intenta dar a conocer las principales características del tema investigado. Para esto, se divide en dos partes, en la primera se exponen los antecedentes del sistema político chileno, vislumbrando las características propias de las movilizaciones del país. En la segunda parte se desarrolla el caso particular de la comuna de Peñalolén sobre el tema en cuestión.

2.1 Chile sistema político, participación y movilización

El sistema político chileno previo al golpe militar de 1973 gozaba de una legitimidad que no había existido previamente, y que tampoco se ha podido recuperar a la fecha. Para 1969, de hecho, más del 65% de las personas se sentían con proximidad a los partidos políticos (Baño, 1995). Esto está dado en parte, por la fuerte injerencia que tenían los partidos para representar determinadas bases sociales y sus consecuentes intereses. Además, existe una ampliación del padrón electoral desde mediados del siglo XX que permite participar a los sectores que previamente estaban excluidos de la política institucional, como lo son las mujeres y las personas analfabetas. Así, los años sesenta se caracterizan por una expansión de la ciudadanía,

lo cual marcará la configuración de los partidos políticos y la participación electoral. Con la incorporación del voto femenino en 1949, el padrón electoral chileno aumenta drásticamente, llegando a 1964 a con el 56,68 % de la Población en edad de votar (PEV) inscrita en los padrones electorales, y a 1973 con el 70% PEV (Contreras y Navia, 2013). El nivel de arraigo y respaldo electoral por parte de los diversos sectores de la sociedad va a estar dado por una fuerte vinculación por parte de los partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil, tanto como sindicatos, organizaciones estudiantiles y de profesionales (Huneeus y Avendaño, 2018).

Así, como bien señala Garretón (1980), la arena política partidaria fue el principal instrumento de constitución y autorreconocimiento de los movimientos sociales. Esto debido a que los diversos grupos sociales eran capaces de perseguir sus intereses en la arena política institucional mediante los partidos políticos, los sindicatos y movimientos sociales. Ya en los años setenta, se evidencia uno de los periodos más fructíferos para el sistema de partidos, debido precisamente a que los distintos sectores y organizaciones sociales ven representados sus intereses en los programas de los partidos políticos. Se vislumbra esto en la alta participación electoral que alcanza la elección de parlamentarios en 1973, que consolida la hegemonía de la UP debido al voto de los sectores marginales, los cuales vieron expresados sus intereses en esta coalición política. (Luna, 2008). A pesar de este panorama de creciente participación política electoral, la apatía política es una cuestión que ha estado presente siempre en la política chilena, manifestándose de diversas maneras, aunque la más clara de identificar es la abstención electoral, asociada principalmente a los sectores más populares de la sociedad chilena.

Con la dictadura cívico-militar se desploma el sistema de partidos anteriormente constituido, se modifica drásticamente desde 1973 la arena política y se cierran los canales de participación social que este sistema proveía (Garretón, 1980). De esta manera, se genera un desmantelamiento y una desarticulación entre organizaciones sociales y políticas (Baño, 2004). Este régimen se caracterizó por practicar una amplia represión política, derivando en sistemáticas violaciones a los derechos humanos, donde fueron perseguidos militantes y simpatizantes de la unidad popular, prohibiendo así toda política partidista.

Así, algunos autores plantean que la sociedad civil perdió su capacidad de expresión en la arena política de la cual gozaba previamente (Delamaza, 2018) más no perdió la capacidad de

expresión misma, se transformó. Esta transformación hizo de las nuevas formas de organización y movimientos sociales una multiplicidad de voces, ideologías y objetivos, pero que tienen tres elementos en común: su oposición al régimen, su carácter extrainstitucional (Delamaza, 2018), y su persecución de derechos sociales que no son parte del modelo neoliberal chileno (Barozet, 2018).

En la misma línea, autores como Baño (1992), Luna (2008), Huneeus y Avendaño (2018) afirman que luego de los años de la dictadura, el sistema de partidos presenta profundos cambios, alejándose de la competencia interpartidista y siguiendo una lógica de bloques, entre quienes apoyaban la dictadura y los opositores de ésta. Esto adquiere relevancia por el giro radical respecto al antiguo sistema de partidos previo al año 1973, el cual trataba principalmente sobre cuestiones ideológicas o bien, grandes proyectos país.

La poca vinculación con organizaciones sociales por parte de los partidos de la Concertación y algunos partidos de derecha como Renovación Nacional, hizo que el reclutamiento de personas jóvenes y nuevos dirigentes fuera muy difícil. Esto marca una diferencia con lo que sucedía en los años noventa o a la histórica política previa al golpe militar, donde, según señala Huneeus y Avendaño (2018), los “partidos lograron desplegar importantes vínculos con diversos sectores de la sociedad, como organizaciones sindicales, de profesionales y estudiantes, lo que reforzó su nivel de arraigo, respaldo electoral y reconocimiento en la sociedad” (p.177). Esta cuestión tiene su correlato a su vez en la participación, en tanto hay estudios electorales que confirman una baja participación electoral de los jóvenes que cumplieron su mayoría de edad en democracia 1990-1999, con relación a los segmentos que cumplieron su mayoría de edad antes del plebiscito de 1988 y aquellos que siendo adolescentes o adultos jóvenes, vivieron movilizaciones del 2006 y el 2011 (Bargsted, Somma y Muñoz, 2019).

En la década del 2000 en adelante, surgen una serie de movimientos sociales que se alejan de la lógica de los movimientos sociales previos al golpe de Estado. Algunos lo catalogan como posmodernos (Barozet, 2018) en parte debido a que persiguen demandas no relacionadas directamente con cuestiones materiales, como lo hacían sus antecesores. Estas movilizaciones en primera instancia no fueron escuchadas por la institucionalidad vigente, aunque si bien se adoptaron cambios a partir de las distintas movilizaciones, fue una canalización que se dio dentro del sistema neoliberal, de tal forma que todo se canalizara dentro del modelo, y los partidos de gobierno de centro izquierda y centro se mantuvieron intactos sin mayores cambios

a partir de las movilizaciones (Rogers, 2017). Dentro de los principales movimientos que podemos encontrar al comienzo de la década del 2000 se encuentran el de los subcontratistas (Castillo, 2011), los pingüinos y el comienzo del nuevo ciclo de movilizaciones del movimiento Mapuche (Delamaza, 2018; Bidegain, 2017). Ya para la década del 2010, podemos dar cuenta de un aumento en las movilizaciones y la política contenciosa en general. Este ciclo de protestas se enmarca en un contexto de neoliberalismo avanzado, a 30 años de la instauración del modelo neoliberal en Chile. Así, este ciclo de protestas aboga en general por una ampliación de los servicios públicos y derechos sociales, tales como: educación pública, derecho a la salud digna, derechos laborales, protección ambiental y derecho a la pensión digna (Rogers, 2017). Casos emblemáticos de estas movilizaciones podemos encontrar como el movimiento estudiantil, No + AFP, junto a una serie de movilizaciones de carácter más local que abogan por la protección del medioambiente a nivel territorial.

En esta década es patente el debilitamiento de los partidos políticos, aunque podemos hablar de un nuevo período de renovación de los partidos, marcado por el surgimiento de fuerzas tales como el Frente Amplio, Evopoli y el Partido Republicano. Finalizando la década de 2010, podemos dar cuenta de un sistema de partidos integrado por colectividades históricas, como la ex Concertación y la ex Alianza, al mismo tiempo que conviven con las colectividades nuevas mencionadas anteriormente (Huneeus y Avendaño, 2018). Es relevante destacar que a partir del reordenamiento del sistema de partidos no existió un desplazamiento mecánico de los partidos históricos, por el contrario, si bien el Frente Amplio alcanza un 20% de votación en la elección presidencial de 2017 (Servel, 2021), estos no logran movilizar un electorado lo suficientemente grande por si solos para desplazar a los partidos de la ex Concertación. A pesar de esto, sí existe un debilitamiento progresivo, especialmente de los partidos de centro como el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC) (Huneeus y Avendaño, 2018), lo que da cuenta de las mutaciones en el campo político institucional.

Junto al debilitamiento de los partidos políticos, existe un crecimiento continuo de la abstención electoral, que parte desde el retorno a la democracia, pero que se agudiza en la década del 2000 en adelante. En la elección presidencial de 1989, el 84,9% de las personas que se encontraban en edad de votar lo hicieron. Diez años después, en la elección presidencial de 1999, 70,1% de la población que se encontraba en edad de votar, realizó su derecho a sufragio. Ya para finales de la década del 2000, este número se redujo a 56,3 % de votos en relación con la PEV (Contreras y Navia, 2013). En la elección presidencial realizada el 2017, el panorama

abstencionista ya se había configurado como predominante, llegando la abstención a un 51% (Baño, 2020), dejando así a los votantes como el grupo minoritario.

A partir del contexto planteado, es que se produce en octubre de 2019 el denominado “Estallido Social”, producto de la división entre política y sociedad (Ruiz, 2019), y más concretamente, la incapacidad del sistema político de recoger las demandas que grandes sectores de la sociedad clamaban desde los 2000’ en adelante. En concreto, lo que se produjo en octubre de 2019 fue la masiva movilización de chilenos, de amplios sectores de la sociedad, clamando por un cambio radical en el rumbo político que había estado teniendo Chile. Se plantea principalmente desde sectores políticos de izquierda como salida a la crisis, la creación de una nueva constitución democrática que reemplace la creada en dictadura. Por lo cual a partir de un acuerdo político, se decidió llamar a un plebiscito que decidiera si se quería una nueva constitución, y quiénes debían ser los encargados de redactarla. El plebiscito por una nueva constitución no consiguió movilizar, en términos totales, a más personas de las que habían estado votando hasta aquel entonces. Esto significó que si bien hubo un álgido proceso de movilizaciones, esto no logró expresarse con fuerza en las urnas. Así, las tesis de que la sociedad sufrió un proceso de politización durante el estallido quedan al menos en cuestionamiento debido a la incapacidad de reducir el abstencionismo que ha marcado la política en este último tiempo. Posterior al plebiscito, en las elecciones para elegir a los representantes que escribirían la nueva constitución se generó un reordenamiento de las fuerzas políticas en el nuevo órgano. La correlación de fuerzas que existe en el parlamento, nada se asemeja a la correlación que se produjo en la convención constitucional. Irrumpieron nuevos actores, los llamados independientes, que llegan a representar más del 20% de la Convención Constitucional. Al mismo tiempo, algunos partidos tradicionales, como la democracia cristiana o los sectores de la ex alianza, no lograron votaciones suficientes para constituirse como actores relevantes dentro del nuevo órgano.

Se concluye entonces que existe un álgido período de movilizaciones que marca los años posteriores al retorno a la democracia, y que simultáneamente, estas demandas no logran encontrar eco en la política partidista-institucional, por lo que ceñimos aquí a la tesis que la baja en la participación formal de la política tiene su explicación en la incapacidad de ésta para acoger las demandas emanadas de la política contenciosa, por lo cual existe un segmento de la población que se movilizaría extra institucionalmente, pero que no encuentra un espacio en la política institucional que logre representar a cabalidad los intereses de estos movimientos.

2.2 El caso de Peñalolén

Por lo anterior, es que la comuna de Peñalolén es un caso interesante de estudio debido por un lado, su algidez de movilizaciones, y por otro, su baja participación electoral que, en general, se condice con la baja participación nacional.

Sobre la participación electoral, podemos dar cuenta que en general, en la última década no existen más de cinco puntos de variación entre la participación electoral nacional y la obtenida en Peñalolén. Aunque si se revisan las cifras específicas, podemos identificar que la tasa de participación para las elecciones municipales del 2013 y 2017 tiene una variación de 3 y 7 puntos porcentuales menos con respecto a la votación nacional, respectivamente. Pero por otro lado, las elecciones presidenciales del 2013 y 2017 dan cuenta de una variación de 1,5% y 2% de la participación electoral en Peñalolén por sobre la media nacional (Serval, 2021). Así, podríamos dar cuenta de que los electores en Peñalolén se interesan más por sus elecciones nacionales que las locales en comparación a la participación nacional. Sin embargo, lo relevante surge después del plebiscito nacional, en donde la participación aumenta abismalmente con respecto a la última elección municipal del 2017. Para el plebiscito nacional de entrada por una nueva constitución, 59.67% de la PEV lo hizo, en contraste al 50,76% de las personas que participaron a nivel nacional (Serval, 2021). Otro dato para tener en consideración es el aumento en la votación de las municipales 2021, en donde 45,29% de la PEV de Peñalolén votó (Serval, 2021). Esto en contraste con el 41% de las personas que participaron a nivel nacional de esta votación. De cualquier manera, no es bueno sacar conclusiones apresuradas de estos datos, debido principalmente al doble carácter de esta votación, en donde aparte de los municipales se votó por las personas que serían las encargadas de redactar el nuevo órgano constitucional. Pero lo que sí podemos desprender de esta información, son tres cosas:

- 1- Los peñalolinos en las elecciones municipales, hasta antes de 2021 votaban significativamente menos que el promedio nacional.
- 2- Los peñalolinos en las elecciones presidenciales, hasta antes el 2021 votaban poco más que el promedio nacional.
- 3- En 2020 los habitantes de Peñalolén votaron casi nueve puntos por sobre el promedio nacional en el plebiscito nacional por una nueva constitución; En la elección municipal-

constituyente 2021, se obtuvo cuatro puntos porcentuales sobre el promedio nacional. Dando un cambio en la tendencia a la baja participación electoral presente en la comuna.

Por último, es relevante agregar que la comuna de Peñalolén se encuentra en el distrito electoral 11, compuesto además por las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea y La Reina. Comunas de altos ingresos en general, en donde Peñalolén es una especie de bisagra debido a su diversa composición socioeconómica.

Por otro lado, es relevante señalar sobre esta comuna la alta presencia de política contenciosa. Peñalolén es conocida en parte por una de sus poblaciones emblemáticas, Lo Hermida. Esta población, como tantas otras, nace producto de las tomas de terreno, al igual que gran parte de Peñalolén. Aunque en particular, Lo Hermida es emblemática porque un sector no menor de la población ha logrado ejercer presión a las autoridades locales como regionales con protestas provenientes principalmente de comités de viviendas. Una protesta emblemática es la que se produjo en 2009 a partir de un intento de cambiar el plan regulador de la comuna por parte de la autoridad local (Prajoux, 2011). A partir de este intento de cambio de plan regulador, vastos sectores se movilizan para impedir el cambio de plan regulador, argumentando principalmente que la comuna privilegiaría el uso de terrenos para habitantes nuevos de la comuna que comprarían terrenos con alto valor agregado. Así, se juntan firmas para que la municipalidad someta el cambio de plan regulador a un plebiscito comunal. Las protestas terminan con un plebiscito; el plan regulador vigente se mantiene y los pobladores logran sorpresivamente sus demandas. Pero este hecho es sólo un ejemplo de lo que las movilizaciones locales pueden lograr; las movilizaciones y la organización barrial constituyen parte importante de Peñalolén como comuna.

Por último, señalar que Peñalolén es una comuna que alberga dentro de sí distintos sectores sociales, aunque los sectores populares se constituyen como actores relevantes tanto demográficamente, como políticamente, como se mencionó previamente. Según datos del Registro Social de Hogares (2017) y la Casen (2020), la pobreza en Peñalolén llega a representar un 4,37% lo que estaría debajo del promedio país, en casi cuatro puntos. En tanto, la pobreza multidimensional representa un 26,28%, lo que contrasta con el promedio nacional que sólo llega a 20%.

3. Formulación del Problema

A partir de lo expuesto, podemos dar cuenta que existe una abstención electoral que se constituye como la norma imperante en el Chile actual. Además, es de relevancia señalar que las explicaciones y teorizaciones planteadas para la baja sostenida en la participación electoral en Chile tienden a provenir desde la ciencia política, lo que muchas veces implica que los análisis no hagan mayores referencias a lo social fuera de lo constituido por el sistema político. En concreto, no se ha intentado comprender la baja participación electoral con un correlato en la movilización social. Esto último se hace relevante cuando a pesar de tener una baja en participación electoral sostenida desde el retorno a la democracia, en 2019 se genera un fuerte movimiento de política contenciosa que justamente critica al sistema político imperante y a los actores políticos que lo constituyen. Así, se torna relevante dar explicaciones que aborden justamente la crítica proveniente del mundo movilizado para la abstención electoral y no referir exclusivamente a variables del sistema político.

Por otro lado, la abstención electoral es estudiada en general desde un todo: el país. Lo cual si bien es relevante, esta forma de estudio no permite comprender si efectivamente existen diferenciaciones a lo largo del territorio nacional que permitan generar explicaciones situadas sobre la abstención electoral. Por eso la proposición de estudiar de manera situada, en una comuna de Santiago que presenta un comportamiento peculiar en cuanto a la abstención electoral, permite generar posibles explicaciones que no necesariamente pueden ser homologables a la realidad nacional, pero que tal vez permitan encontrar características determinadas que son compartidas en parte de los territorios que componen a Chile, al mismo tiempo que entrega información más profunda sobre el fenómeno estudiado. También, como fue mencionado previamente, Peñalolén es una comuna bastante heterogénea en cuanto a los sectores sociales que la componen: conviven desde los sectores marginales que aún no cuentan con servicios higiénicos, pasando por sectores medios hasta los sectores altos. Pero en concreto, y al igual que en Chile, la clase trabajadora se hace presente como la de mayor presencia en términos totales, aunque la duda es si logran ejercer su “poderío” numérico al momento de las elecciones.

Así, con lo anterior es que surge la problemática por la relación entre abstención electoral y política contenciosa en la comuna de Peñalolén en los sectores populares. Así, para comprender la relación entre abstencionismo electoral y política contenciosa en los sectores populares, es necesario a su vez delimitar y comprender el carácter que tienen actualmente los sectores populares, de igual manera, se hace necesario vislumbrar el carácter que adoptan las movilizaciones contenciosas: sus objetivos, sus relaciones, los actores que lo componen, y dilucidar si éstos tienen una expresión política dentro del sistema político, o más bien quedan al margen de éste. También es necesario dilucidar el carácter del abstencionismo presentes en los sectores populares que se hacen partícipes de la movilización contenciosa. Sólo comprendiendo cuáles son los actores que se movilizan, conjunto a los intereses que hacen posible la movilización y la abstención, es que se puede comprender la relación entre el abstencionismo electoral y la movilización contenciosa.

En la presente investigación, primero se intentó dilucidar por qué una comuna que en general, cuenta con una baja participación electoral, se moviliza, y se abren interrogantes tales como: ¿Por qué estos sectores que se movilizan y marcan una importante presencia a nivel local no se constituyen como actores relevantes en el sistema político? De la misma manera, cabe cuestionarse cómo una comuna que había estado teniendo una baja participación electoral en la última década, a partir del denominado estallido social, incrementa considerablemente su votación. A la inversa, surgen preguntas sobre la capacidad de la política institucional, y especialmente la local, la cual no ha logrado movilizar a sectores de la población que se movilizan contenciosamente, sin embargo, al hipotetizar pudimos señalar que no necesariamente se constituyen como actores en la política institucional. Por último, y a partir de lo expuesto, esta investigación se guio bajo la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la relación existente entre el abstencionismo electoral y la política contenciosa en los sectores populares de Peñalolén entre 2021 y 2022?

4. Objetivo general y específicos:

La pregunta expuesta se traduce en el siguiente objetivo de investigación:

Comprender la relación existente entre el abstencionismo electoral y la política contenciosa en los sectores populares de Peñalolén entre 2021 y 2022.

A partir del objetivo general se plantean como objetivos secundarios de la investigación:

1. Caracterizar los sectores populares presentes en Peñalolén entre 2021 y 2022
2. Comprender el carácter de la política contenciosa presente en los sectores populares de Peñalolén entre 2021 y 2022.
3. Comprender las razones del abstencionismo electoral presente en los sectores populares de Peñalolén entre 2021 y 2022.
4. Explicar la relación entre abstencionismo electoral y política contenciosa en los sectores populares de la comuna de Peñalolén entre 2021 y 2022.

5. Marco teórico

En este apartado se abordan cuatro conceptos principales para la presente investigación. En primer lugar se abarca el concepto de política contenciosa, después el de sectores populares de Chile, posteriormente se expone sobre el sistema político constitucional, y por último, se desarrolla el concepto de participación electoral.

5.1 Política contenciosa

La política contenciosa, puede ser entendida como momentos en los cuales actores hacen demandas a las autoridades mediante manifestaciones públicas, realizadas a partir de la acción colectiva o repertorios (Tilly & Tarrow, 2015); se forjan alianzas con personas de la política; se toman ventajas a partir de lo que permite el régimen político imperante, y se crean nuevas oportunidades de tomar ventaja, usando así una combinación de métodos institucionales conjunto a extrainstitucionales para lograr hacer efectiva la demanda reclamada (Tilly & Tarrow, 2015).

A esta definición, debemos agregarle que la política contenciosa al constar de una demanda implica necesariamente la existencia de una interacción entre demandante y demandado, en la cual el o los demandantes hacen reclamos que atentan contra intereses propios del demandado. En este caso se entenderá al demandante como sujeto y al demandado como objeto, en tanto

recibe una petición. Esto es la contención, la cual siempre trae consigo sujetos, objetos y reclamos.

Para su mejor comprensión, es de tener en cuenta que la política contenciosa involucra acción colectiva, entendida como la coordinación de esfuerzos a partir de intereses comunes o compartidos, aunque la mayor parte de esta ocurre fuera del ámbito de la política, por lo cual no existe en general impedimentos para la realización de la acción. Aunque por otro lado la acción colectiva inserta en el campo de la política cuenta con características tales como lidiar con agentes gubernamentales, hacerles peticiones directa o indirectamente, y atentar en contra de sus intereses (Tilly y Tarrow, 2015). El sólo hecho de que esté involucrado el gobierno, sea éste Nacional o local, implica una diferencia sustantiva respecto a otras formas de acción colectiva, especialmente entendiendo que son a éstos a quienes se le hacen los reclamos y con quienes se debe lidiar para la consecución de los objetivos propuestos.

Así, Tilly y Tarrow (2015) plantean que existirían tres grandes factores a considerar al tener al gobierno como el sujeto de contención. Primero, el controlar el gobierno tiene ventajas intrínsecas con las cuales no cuentan aquellos que no están en poder de él. Así, la política contenciosa puede amenazar parte de estas ventajas con las que el gobierno cuenta. Segundo, el gobierno es el que crea las reglas de la contención gubernamental, es decir, puede regular quienes pueden hacer aquello que se demanda, cómo se puede hacer y lo que resulta de aquello. Por último, el gobierno cuenta con el monopolio legítimo del uso violencia y los medios coercitivos que la sustentan, tales como las fuerzas armadas, fuerzas policiales, cárceles y otros.

Podemos dar cuenta entonces que la política contenciosa cuenta con bastantes dificultades para la consecución de sus objetivos. Especialmente cuando esta contención está dada por el gobierno.

5.2 Sectores populares en Chile.

Para efectos de esta investigación es necesario definir los sectores populares. En este sentido partimos de las conceptualizaciones de Baño (1985), que plantea que los sectores populares no son un sector homogéneo. Es relevante clarificar esto debido a que existen conceptualizaciones sobre lo popular que intentan homogeneizar a este sector. En general las conceptualizaciones sobre lo popular se plantean desde la estructura social y no desde la relación que adoptan

determinados sujetos o colectivos que efectivamente tienen una posición dentro de la estructura social. En este trabajo se adhiere a la premisa que para conceptualizar y comprender a este sector social, hay que comprenderlo desde las relaciones sociales que adoptan y no partir de premisas sobre su posición en la estructura social para así determinar el carácter de las relaciones sociales que ejercen, sino comprendiendo su posición en dicha estructura: la de sectores despojados, marginados y pobres, y poner en movimiento esas categorías a partir de las relaciones y acciones que se ejecutan por parte de estos sectores.

A partir de esta premisa se puede dar cuenta de las conceptualizaciones que se han hecho sobre lo popular en el contexto chileno. Por un lado, los autores reconocen el movimiento sindical como eje central y representante principal del movimiento popular y por ende, de las demandas de los sectores populares (Baño, 1985). Cuando nos referimos al movimiento sindical, hablamos principalmente de aquellos trabajadores denominados del proletariado industrial, o también llamados sectores populares ortodoxos. Estos son aquellos que en la historia de Chile se han hecho más presentes a través de la organización sindical, que a su vez están o estuvieron en sus mejores momentos representados y respaldados por los partidos políticos. Es relevante acotar que si bien se asimila al movimiento sindical con el proletariado industrial, el movimiento sindical también causó una amplia identificación en otros sectores obreros, tales como aquellos que trabajan en empresas de servicios, comunicaciones transporte y comercio (Baño 1985).

Por otro lado podemos encontrar también al llamado “movimiento poblacional”, o sectores heterodoxos, los cuales se tienden a asociar a todo aquello popular que no entraría dentro del movimiento sindical. Esta simplificación es justamente la que se hace relevante para este estudio. En primer lugar, una de las características principales que vale destacar de este movimiento es que escapa a la lógica con la que actúa el movimiento sindical, el cual centra su acción dentro del conflicto enfocado en la producción de la empresa (Baño,1985). Así los sectores populares que responden al movimiento poblacional no serían relevantes para el movimiento sindical, puesto que a priori el movimiento poblacional representaría a todos aquellos sectores que no están insertos dentro de la producción empresarial. Se puede afirmar que si bien estos no están insertos dentro del conflicto productivo de la empresa, estos orientan su acción en torno al conflicto de la propiedad. Esto último principalmente porque estos sectores son aquellos constituidos por los trabajadores independientes, que suben sostenidamente a partir de la implantación de la dictadura en Chile. A partir de su calidad de

trabajadores independientes, con poca capacidad asociativa, es que se puede afirmar que estos sectores “se definen en términos de una lógica distinta a las formas de inserción en la producción” (Baño, 1985). En primer lugar, la poca capacidad asociativa implica inherentemente mayor heterogeneidad en cuanto a sus objetivos. Por otra parte, los sectores marginales tendrían dentro de sí una vasta heterogeneidad social, lo cual implica que el sólo análisis desde lo estructural es insuficiente para comprender el carácter que adopta el movimiento poblacional.

En términos de la estructura social, se supone que este sector estaría compuesto por trabajadores informales, cesantes y trabajadores precapitalistas (Baño, 1985). A partir de esta identificación de los actores que lo componen, se supone que éstos orientan su acción en pos del problema de la falta de viviendas y por la demanda de bienes de urbanización que fundan su explicación en la poca integración que gozan estos sectores. Pero es relevante acotar que si bien estas demandas parecen ser una de las orientaciones principales de acción, esto no es siempre así, sino que varía según las condiciones materiales de existencia, y por ende según los momentos históricos. Además, a esta ecuación se debe agregar la relevancia del componente comunitario con el que contaría la población, el espacio físico donde habitan los actores del movimiento poblacional (Baño, 1985). Al compartir la exclusión, muchas veces un origen común (las tomas de terreno) y un espacio contiguo con los vecinos, se genera un sentimiento de comunidad distinto a otros sectores sociales. Así, el movimiento poblacional también es expresivo de una determinada forma de comunidad, el de la población, una población excluida.

A modo de conclusión, se puede afirmar que si bien, tanto en el movimiento sindical como en el poblacional son constituidos por actores sociales con características distintos entre sí, y que han actuado por la consecución de intereses distintos, por lo cual siempre es necesario volver a preguntarse por las relaciones sociales que éstos tienen para su definición. En caso contrario sería caer en esencialismos a partir de premisas basadas en su posición dentro de la estructura social, y por ende el carácter que adoptan estos sectores. La tarea de esta investigación es justamente comprender el carácter actual de este movimiento poblacional y por ende, comprender a su vez cuáles acciones son las que ejerce este sector.

5.3 Sistema político (institucional)

El sistema político es un mecanismo inventado para regular los conflictos sociales a partir de estructuras de decisión y es un espacio fundamental de participación y organización en torno a los intereses de las personas. Las modificaciones que surgen desde el sistema mismo o desde sus actores relevantes, impactan sobre la vida política institucional y el proyecto e idea de Estado (Caicedo, 2013). Entre sus actores relevantes, se encuentran los partidos políticos, los que cumplen importantes funciones en la democracia, específicamente en términos de mediación, competencia y representación (Huneus y Avendaño, 2018). Su indispensabilidad para el sistema democrático radica en que funcionan como mediadores entre los/as ciudadanos/as y el poder político, al canalizar y representar los intereses de los diversos grupos de la sociedad. En este sentido, “cualquier debilitamiento que experimenten los partidos en estas dimensiones perjudica el desarrollo democrático” (Huneus y Avendaño, 2018, p.159).

El problema radica en que el sistema político de Chile se encuentra en una crisis de representación (Castiglioni y Kaltwasser, 2016) identificable por la baja participación electoral, el debilitamiento de los partidos políticos en términos de representación para con la sociedad y como organizaciones (Avendaño, 2018). Así mismo, existen otros componentes para considerar la crisis del sistema político como un proceso generalizado que abarca otros aspectos distintos a los enunciados. Dentro de estos podemos encontrar un debilitamiento en la organización del Estado; una menor capacidad de los partidos de su incidencia en el gobierno; y de los grupos de intereses extrainstitucionales como mecanismo efectivo de expresar demandas de determinados sectores de la sociedad civil, con excepción de los grupos empresariales (Avendaño, 2018) los cuales han aumentado su capacidad de incidencia en el aparato Estatal en los últimos años. Así, los partidos se configuran en la actualidad como organizaciones con capacidades debilitadas para atender a las demandas de la población y transformarlas en políticas. Autores como Caramani (2017) sostienen que este debilitamiento del sistema político se debe a que se optó en Chile por una forma de representación política ajena a los partidos políticos, propia de la democracia representativa. Esta es la tecnocrática, en donde el experto en una materia se configura como el que cree saber sobre lo público y las necesidades de la sociedad. De ahí que este sistema político chileno no considera a las distintas

formas organizaciones intermedias como mecanismos efectivos de representación de intereses de la sociedad y la política se vio subordinada por la tecnocracia.

5.4 Participación electoral.

La participación electoral es el modo más frecuente de participación política. Es aquel mecanismo de participación que requiere menor iniciativa ciudadana (Montero, Santana y Rama, 2019) pues sólo consiste en ir un día a la urnas de votación a ejercer su derecho a sufragio, por lo cual se alza como la iniciativa que menos esfuerzo implica para el ciudadano dentro de los mecanismos de participación. Distinto es la significación con la que carga el voto, pues mientras más se estudia las razones por las cuales los ciudadanos votan o se abstienen, se dilucidan razones más complejas para comprender el fenómeno.

De modo general, se puede afirmar que hay ciertos patrones corroborados sobre participación política a nivel comparativo. Según Blais (2008) la participación política en los países pobres es más baja que aquellos que no lo son. De la misma manera, los países pequeños cuentan con mayor participación política que sus contrapartes. Por otro lado, el voto obligatorio fomenta la participación y ésta incrementa aún más cuando existen elecciones reñidas (Blais, 2008). El caso de Chile es aparentemente único, contrariando todo lo expuesto por la bibliografía: un país chico, con muy buenos indicadores económicos en comparativa a los países de la región, y un voto obligatorio que funcionó por más de 20 años, aunque éste fuera con inscripción voluntaria. Con todos estos datos, Chile ha tenido un aumento sostenido en la abstención electoral desde 1989 a la fecha.

Autores como Barnes y Kaase (1999) estudiaron el aumento en la participación electoral en distintas democracias occidentales. junto con constatar el aumento en la participación electoral constataron que existió un aumento en la participación política por parte de la ciudadanía, en donde se diversificaron estas formas de participación más allá de las convencionales o aceptadas legítimamente. La acción política o política contenciosa se comenzaba a generalizar y con la intención de influir, reformar o cambiar el sistema político. A veces estas acciones se constituyen simplemente como fuera de la convencionalidad de las protestas y otras pueden llegar a ser violentas. Rasgo importante de estas acciones es que la política contenciosa no se torna excluyente con las formas tradicionales de participación, como el voto. Es más, algunos

actores consideran su acción política más eficiente si se combinan los métodos tradicionales como el voto, conjunto al ejercicio de la política contenciosa. El caso de Chile nuevamente se torna particular, pues el caso nacional aparece como la contrariedad del estudiado por Barnes y Kaase sobre el aumento de la participación política en democracias occidentales (1999), en tanto el voto como participación política va a la baja desde 1989, pero en la última década queda manifiesto el aumento en la política contenciosa: tanto de parte de movimientos sociales como de movimientos más inorgánicos que expresan su malestar en protestas más violentas.

5.5 Hipótesis Guías de la Investigación

A partir de tanto los antecedentes expuestos, como la bibliografía presente en el marco teórico, se plantean a modo de guía la siguiente hipótesis de investigación:

La participación en política electoral y/o contenciosa depende del tipo de inserción laboral que tengan los sujetos.

A partir de esta hipótesis General se plantean hipótesis específicas:

- 1- El sujeto de orientación sindical es aquel que participa en la política electoral, pero no participa en política contenciosa.
- 2- El sujeto de orientación poblacional no participa en política electoral, pero sí participa en política contenciosa.

6. Estrategia Metodológica.

A partir de la pregunta de investigación “**¿Cuál es la relación existente entre el abstencionismo electoral y la política contenciosa en los sectores populares de Peñalolén entre 2021 y 2022?**”, existen dos los elementos centrales en la investigación: El abstencionismo electoral por un lado, y por otro, la política contenciosa, ambos situados en una población específica, los sectores populares de Peñalolén.

La investigación tiene un alcance temporal definido, comprendido entre 2021 y 2022 que

son los años en que se realiza el estudio. Además entre el año 2021 y 2022 se efectuaron las elecciones presidenciales, de consejeros regionales, diputados, senadores y el plebiscito de salida por la nueva constitución, por lo cual, se torna relevante tener información actualizada sobre la participación electoral. Además, el estudio se sitúa en un espacio local, que es la comuna de Peñalolén. También, la investigación pretende poder comprender la relación que existe entre el abstencionismo electoral y política contenciosa, teniendo en cuenta las conceptualizaciones existentes sobre los sectores populares y la política contenciosa.

Por lo anterior, el objetivo de la investigación es entender y explicar la variación de posibilidades que se generan con aquellos individuos que se hacen parte o no, de la movilización contenciosa y su relación con el ejercicio o no, del derecho a voto. Así, Por lo tanto se estudia sujetos que: (1) se hacen partícipes de los procesos electorarios y no se hacen partícipe de la movilización contenciosa; (2) aquellos que participan electoralmente y también se movilizan contenciosamente; (3) aquellos que no participan electoralmente y no se movilizan contenciosamente, y por último, (4) aquellos que no participan en elecciones, pero si en política contenciosa. Así, tenemos al menos cuatro variables de control que configuran nuestro sujetos de estudio, de los cuales queremos comprender sus razones por las cuales ejercen o no el voto, y de la misma manera con la política contenciosa, para así comprender la relación entre ambas variables en los sectores populares de Peñalolén.

Por tanto, el alcance del estudio es exploratorio dado que intenta estudiar la relación de dos variables poco estudiadas en conjunto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), a saber, la movilización contenciosa y la participación electoral en los sectores populares de la comuna de Peñalolén, relación sobre la cual no existe mayor referencia bibliográfica para abordarlo desde una perspectiva en específico. Así, se estudia aquellos que participan de la política contenciosa como quienes que no, y aquellos que participan electoralmente, como quienes que no lo hacen, y conjunto a esto intentar otorgar explicaciones para las relaciones existentes.

Frente a lo expuesto, se vislumbra que la investigación es de carácter cualitativa, en tanto el objeto de estudio no se cuantifica, no es la intención medir en números la cantidad de votantes o manifestantes, sino que se intenta decodificar y comprender al objeto, para así lograr analizar y comprender la significación que emana de los sectores populares estudiados. Según Ibáñez (1986), el enfoque cualitativo está caracterizado por la apertura al enfoque del entrevistado, en donde, dependiendo de la técnica utilizada, la idea está en tratar de comprender al otro, a partir de su marco “de medida”, que le es propio y, además, lo

constituye.

6.1 Metodología de Producción de Información.

Dentro de la presente investigación se optó por hacer entrevistas en profundidad individual como técnica de producción de información. La entrevista en profundidad individual es según Gainza (2006) una técnica que pone en relación de comunicación directa a un investigador y a un individuo entrevistado, en donde se establece una relación de carácter dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable. Así mismo, la información que se produce que nos interesa y que se produce en la entrevista en profundidad es respecto a las valoraciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación de los sujetos, a la misma vez que las coordenadas psíquicas, culturales y de clase de los sujetos investigados (Gainza, 2006), las cuales se cristalizan en la interacción misma de la entrevista. Esto nos interesa particularmente para comprender no sólo la relación existente entre la participación en política contenciosa y la participación electoral, sino que permite comprender las razones por las cuales los sujetos participan o no de estos procesos y cómo entienden a su vez a aquellos que no actúan como ellos mismos.

6.2 Técnica de Muestreo

El diseño de la muestra es de carácter no probabilístico, una muestra intencional estratificada, la que tiene la intención de construir subgrupos para su posterior comparación. (Canales, 2006). Se planteó una muestra de este tipo debido a que se han identificado distintas características esenciales en la población a estudiar a partir de la bibliografía revisada.

Sobre el primer criterio de inclusión del muestreo, es la pertenencia a las poblaciones de Lo Hermida, La Faena o San Luis en la comuna de Peñalolén, dado que los sujetos que las habitan son mayoritariamente de sectores populares. Las otras características esenciales a las cuales se hace referencia son cuatro: Tipo de inserción laboral (asalariado o independiente); Participación electoral en la última elección voluntaria (votó o no votó) y Participación en política contenciosa (participa o no participa).

Sobre la inserción laboral, es relevante conocer si los entrevistados trabajan de manera

independiente/ precaria o si son asalariados. Si bien las conceptualizaciones hechas por Baño (1985) indican que la pertenencia al movimiento sindical o poblacional estaría dada por más que sólo el tipo de inserción laboral que tienen los sujetos; Para efectos de esta investigación, en el muestreo simplificamos las conceptualizaciones creadas por Baño (1985) para producir más fácilmente los datos, y sólo ocuparemos el tipo de inserción laboral para determinar la orientación sindical o poblacional de los entrevistados. Así, entenderemos como perteneciente al sector popular ortodoxo o movimiento sindical a aquellos trabajadores asalariados, y por ende entenderemos a los trabajadores independientes como pertenecientes a los sectores populares heterodoxos o parte del movimiento poblacional. Sobre la participación electoral, se hace relevante si los entrevistados votaron o no en las últimas elecciones voluntarias para comprender las razones por las cuales se movilizan o no electoralmente. Respecto a la participación en política contenciosa, es necesario saber si los entrevistados participan o no de ésta para comprender sus razones al hacerlo y contrastarlo con sus pares que no lo hacen. Así, a partir de estas cuatro características, la muestra se compuso por ocho personas, las cuales todas tenían atributos distintos entre sí para lograr un análisis que permitiera dar cuenta de una posible variación en la relación entre la participación electoral y política contenciosa a partir del tipo de afiliación al movimiento sindical o poblacional de los entrevistados.

Por último, es relevante acotar que al usarse un muestreo intencional estratificado se está priorizando la diversidad o variabilidad de los datos por sobre la confianza de la representación de la población estudiada. Esto debido a que el presente estudio tiene como finalidad explicar una relación antes que aseverar que estas explicaciones son comunes a toda la población estudiada, por lo cual se sacrifica la confianza por la mayor capacidad de variación de las distintas estructuras de significación que comprenden a los entrevistados, de tal manera que el sentido logra hacerse más complejo y denso (Canales, 2006).

En la tabla 1 se resumen los distintos atributos con los que los entrevistados deben contar para ser seleccionados como sujetos de estudio. Los que en total constituyen ocho entrevistados.

Tabla 1: Matriz de la muestra¹:

¹ PPC va ser entendido como Participa en política Contenciosa.

	SI PPC	NO PPC
VOTA	X	X
NO VOTA	X	X
VOTA	X	X
NO VOTA	X	X
	ASALARIADO	INDEPENDIENTE

Elaboración propia

6.3 Metodología de Análisis de Información.

La metodología de análisis de información que se optó por utilizar fue la teoría fundamentada. La pertinencia de esta metodología radica en que el investigador genera teoría a partir de los datos, y no interpreta los datos a partir de la teoría. Es decir, la producción de datos, el análisis y la teoría emergente guardan una estrecha relación entre sí (Strauss y Corbin, 2002). En este sentido, es un método de análisis que privilegia el proceso de producción de información por sobre las construcciones teóricas previas, por lo cual el proceso de la investigación en sí mismo y especialmente el proceso de producción de información se torna más relevante, así como complejo para el investigador (Flores y Naranjo, 2013). En el caso de esta investigación, la teoría fundamentada se torna pertinente como herramienta para analizar la información debido a que no existen mayores referencias en la bibliografía respecto a las relaciones existentes entre la participación en política contenciosa y la participación en política electoral, por lo cual aparece como una herramienta ideal para un estudio de carácter exploratorio como el presente. Así, la teoría fundamentada

aporta principalmente a estudios de carácter exploratorio a trazar las primera líneas de investigación en fenómenos poco estudiados.

Por último, una de las características que más interesan sobre la teoría fundamentada, es que más que una metodología de análisis de información, es una metodología de investigación. Como tal, consta de pasos los cuales pueden ser tratados con flexibilidad en la investigación y no se siguen al pie de la letra. De tal manera, los pasos son entendidos como una serie de secuencia de eventos con marcadores identificables y fines claros, pero con múltiples puntos de interconexión y entradas entre cada uno de ellos (Flores & Naranjo, 2013). En consecuencia, el proceso de investigación en la teoría fundamentada es entendido como eventos vinculados entre sí, que a la vez son parte de un todo.

6.4 Tópicos principales abordados en las entrevistas

En las entrevistas realizadas se intentó dilucidar cómo actúan los sujetos en determinadas circunstancias, y comprender a su vez por qué lo hacen así y no de otra manera.

En este sentido, la entrevista consta de dos tópicos principales: Participación en política contenciosa y participación en política electoral. En el primer tópico, dependiendo si el entrevistado participa o no en esta, le preguntaremos cuestiones vinculadas al porqué de su participación o no participación, sus motivaciones o desmotivaciones para hacerlo o no hacerlo, la frecuencia con la que lo hace, comprender también desde su perspectiva sobre el entorno que participa con él y las características de los que participan conjunto a él/ella. Por último interesó el comprender la opinión que se vislumbra como hegemónica respecto a la participación en política contenciosa, para saber si es validado o no y entre quienes ocurre esa validación.

En cuanto a la participación en política electoral, nos interesa no sólo saber las razones por las cuales participa o no participa el sujeto, y sus motivaciones o desmotivaciones para ir a sufragar, sino que también nos interesa particularmente su relación con la política institucional; ¿Qué es lo que piensa de los políticos?, ¿Cuáles son sus definiciones políticas- si llegase a tenerlas-?, ¿Por quién vota? y ¿Cuáles son sus expectativas para con la política institucional?

Por último, nos interesó saber las características de asociatividad que tienen los entrevistado,

es decir: si participan o no de sindicatos, cuál es su opinión sobre éstos y si participan o no de organizaciones locales o vecinales y cuál es su motivación para participar o no conjunto a su opinión de estas organizaciones enfocado en si cumplen sus objetivos a través de la organización.

7. Análisis y resultados

En este apartado procederemos a analizar la información recabada en ocho entrevistas según los objetivos específicos planteados para esta investigación. Previo al análisis se presenta una caracterización general de los sectores populares a partir de las entrevistas que permita contrastar los datos recopilados con la teoría planteada por Baño, donde se presentan los dos tipos de orientaciones de los sectores populares, conjunto las respectivas características del movimientos sindical y poblacional según su inserción laboral y sus objetivos como sector. Después analizaremos el carácter de la política contenciosa presente en los sectores populares de Peñalolén, para luego dar paso al análisis del abstencionismo electoral presente en los sectores populares de Peñalolén. Por último se presenta el análisis de la relación entre abstencionismo electoral y política contenciosa en los sectores populares de Peñalolén.

7.1 Caracterización de los sectores populares

Para realizar un análisis con mayor profundidad es relevante partir desde un punto previo, el de conocer a los sectores populares desde la información producida para esta investigación. Para lo cual intentaremos dilucidar el carácter actual de los sectores populares, cómo están constituidos, cuál es su posición dentro de la estructura social, así como sus relaciones con la política institucional y contenciosa, y por último cómo se constituyen sus relaciones laborales.

7.1.1 Movimiento Sindical

Respecto al sector concebido conceptualmente como sector popular ortodoxo o sindical, podemos afirmar que no aparece el conflicto sindical como prioritario dentro de los entrevistados. Solo una entrevistada se encuentra asociada a la asociación de funcionarios de la municipalidad donde trabaja. En todos los otros casos, los entrevistados no se encuentran sindicalizados o partícipes de su respectiva asociación de funcionarios. Las razones para

aquello radican según los mismos entrevistados en la complejidad que implica empezar una organización de este tipo, pues incluso en el entrevistado que estuvo en algún momento sindicalizado, y a sabiendas de los beneficios que esto conlleva para los trabajadores, no existe mayor interés en potenciar estas instancias organizacionales para la mejora de las condiciones laborales.

Se intentó, cachai se intentó. y cuando se intentó empezaron que la corporación no podía tener sindicato. Después salió una ley, que no se si la wea existe, que era que la corporación si podía tener sindicato. (...) se empezaron a juntar, cachai? y como cacharon que yo era más al choque, "oye querís participar en el sindicato?" yapo, quiénes son? ya bien. Pero ojo que hay que andar piola piola porque aquí toda la onda...pero no quedó en nada la wea po. Así que dije "ya, la wea quedó en nada" nos vamos. Me desaparezco (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

Así mismo, aparecen otras demandas como preocupaciones de este sector; asociadas a preocupaciones personales tales como la vivienda o la mejora del barrio, en este sentido se cuenta con una participación en organizaciones sociales afines a estas preocupaciones, desplazando así completamente el conflicto centrado en la producción de la empresa y la mejora de las condiciones laborales al interior de la misma. Así mismo, podemos afirmar la carencia de nexos con políticos que expresen las demandas de quienes participan en organizaciones sociales, esto salvo el caso excepcional de un entrevistado que tiene el cargo de concejal de la comuna de Peñalolén, quien expresa los intereses de organizaciones vecinales y comunitarias dónde él participa, pero que tampoco tiene una relación directa con las demandas centradas en el conflicto de la empresa o el trabajo.

En general los entrevistados mencionan que a pesar de contar con una relativa estabilidad laboral debido a contar con un contrato, las condiciones laborales que tienen son más bien precarias, careciendo de beneficios, contando con extensiones de la jornada impagas, e incluso en casos, estando con contrato con renovaciones mensuales; todas expresiones de la precariedad de las relaciones contractuales que tienen. Además, se menciona en casi todos los casos que existe poca paga por los trabajos realizados, pero existe un conformismo dado por la comparación con casos de trabajos aún más precarios, o al miedo a la cesantía, que hacen que sigan en sus puestos de trabajo y los acepten con cierto grado de conformismo. Por último, el autorreconocimiento dentro de la estructura social por parte de este sector es de pertenecer a la

clase media y a la clase baja en igual medida. En quienes se afirman como clase media, aparece la capacidad de acceso en el consumo como medidor de la percepción de clase, en tanto quienes tengan los recursos para acceder a una casa propia y/o a autos pertenecerían a la clase media. Por el lado de quienes se afirman como parte de la clase baja, se asocia a la dificultad de sobrellevar la vida con los bajos sueldos.

Como el orto [Las condiciones laborales]. (...) Nos hacen un contrato mes a mes. Entonces igual te genera así como de pronto incertidumbre eso de saber si te lo van a renovar o no te lo van a renovar. (...) Pero bueno, agradeciendo nomás todos los días tener pega, porque al fin y al cabo yo que estoy en etapa de estudio tengo que pagar mi estudio... entonces tengo que agradecer tener mis lucas para hacerlo (EA, Mujer, vota, no participa, asalariada).

7.1.2 Movimiento Poblacional

Respecto al sector concebido como parte del Movimiento Poblacional, o sector popular heterodoxo, podemos afirmar que no existe un conflicto centrado en la propiedad dentro del grupo de entrevistados. En general, estos sectores no participan de organización alguna, y a pesar de reconocer la importancia de esta, más bien se mantienen al margen de la misma organización comunitaria. Aun así, podemos afirmar que existe un interés latente por participar de organizaciones con objetivos que permiten la satisfacción de la demanda propia. Es decir, que aquellos que si participan de organizaciones sociales, lo hacen con la intención de la satisfacción de las propias necesidades, a saber los entrevistados participan de organización de viviendas, pero de manera más bien pasiva, si estos participan de una organización comunitaria, es principalmente para la mejora del barrio y si participan de una organización que aglomera a emprendedores, es por su carácter funcional para los negocios propios.

Esto puede estar en parte dado por la amplia rotación de empleos que caracterizan a los entrevistados, ya que todos los entrevistados al ser independientes dependen exclusivamente de su fuerza de trabajo y sus capacidades propias para generar ingresos, por lo cual la preocupación por la satisfacción de sus necesidades depende exclusivamente de su capacidad para moverse en el mercado laboral y encontrar empleos, teniendo la mayoría muchos empleos a lo largo de sus vidas en distintos rubros, siendo principalmente estos de mala paga y con

malas condiciones laborales. La mayoría de quienes son actualmente independientes y han trabajado de manera asalariada mencionan que su decisión de pasar a ser independientes tiene que ver con la mayor capacidad de generar ingresos, pues al tener trabajo poco calificados y ser asalariados la remuneración es muy poca. Todos los entrevistados se reconocen como pobres o parte de la clase baja, existe una amplia conciencia de clase entre todos estos entrevistados.

Me echaron, hace un año me echaron. (...) Porque exigí... no, estaba intentándolo, pero exigí contrato, estaba exigiendo contrato, estaba exigiendo el contrato, la salud, todo, porque el hombre se estaba haciendo rico construyendo casas po (MB, Hombre, Vota, Participa, Asalariado).

Me ponía la camiseta de mi trabajo pero mis patrones me pagaron mal, entonces me di cuenta que mis hijos crecían sin que yo los viera, no tenían necesidad porque yo no tenía, pero habían otras cosas que quería ver y se presentó esta oportunidad de trabajo entonces dije yo, nunca más voy a trabajar apatronada porque yo soy un número y el día que yo pueda crecer, voy a contratar colaboradores, no empleados (MV, Mujer, no vota, no participa, independiente)

También, producto de la poca inserción en organizaciones estos en general son incapaces de generar nexo alguno con la política institucional, y por ende, de que estos puedan tener expresión de sus intereses dentro de la política institucional. Esto salvo el caso de un entrevistado que es dirigente de una organización comunitaria barrial, quién tiene respaldo de un partido político y de políticos locales, por lo cual tiene una expresión política de carácter local.

7.1.3 Un(os) Sector(es) popular(es)

Como se mencionó, aparece como común a ambos sectores al menos dos cuestiones fundamentales para dar cuenta de la descomposición de los sectores populares como dos movimientos fuertemente diferenciados entre sí, tanto por su posición en la estructura social como por los objetivos que persiguen. A saber estas dos cuestiones son la poca estabilidad laboral presente en estos sectores y consecuentemente, la inexistencia de un conflicto central

para ambos. De todos los entrevistados, sólo dos han trabajado siempre con contrato, que corresponderían al sector conceptualizado como movimiento sindical. Así mismo, quienes siempre han trabajado con contrato han tenido menos empleos a lo largo de sus vidas en relación a quienes no siempre han trabajado con contrato. Esto implica que los sectores populares en su conjunto parecieran contar en general con condiciones laborales precarias, teniendo un alto grado de rotación de trabajos y malas condiciones laborales, independiente si estos cuentan con contratos o no, aunque en quienes han trabajado con contrato pareciera ser más posible tener una relativa mayor estabilidad en contraste a quienes principalmente han trabajado de manera independiente.

A raíz de lo mismo, podemos afirmar que la incidencia que tiene la alta rotación laboral se explica en la variabilidad relativa de la posición social que ocupan los sujetos populares, debido a que a mayor rotación laboral, se tienden a ocupar distintas posiciones económicas, siempre dentro del marco en que se encuentran en la estructura social, que no se mantienen en el largo plazo, lo que da como resultado la incertidumbre de estos sujetos respecto a su futuro.

Así mismo, se vislumbra la inexistencia de un conflicto central o de una persecución de objetivos común a todos los entrevistados que se vea expresado en la organización sindical o comunitaria, aunque esta última pareciera cobrar más relevancia como forma de solventar demandas específicas propias de las vivencias en los sectores populares, a saber la intención de generar comunidad como forma de protección del narcotráfico, la participación en comités de vivienda para la consecución de la casa o la organización entre emprendedores para conseguir fondos de apoyo al emprendimiento. Esto de alguna manera da cuenta del cambio de la centralidad del conflicto del trabajo, dando luz a nuevas formas de participación más efímeras que permiten cumplir objetivos más acotados en el tiempo. Incluso si pudiéramos englobar el cambio dentro de una idea, podemos afirmar que tal vez el conflicto central para los sectores populares es el consumo, ya que la idea del trabajo común a ambos sectores pareciera ser la satisfacción de las necesidades propias: la idea del trabajo como un momento previo a la felicidad, en donde se debe aguantar todo con tal de que en un futuro se puedan satisfacer las demandas propias, que generalmente van asociadas a una estabilidad mínima, tal como la casa propia que se mantiene en el ideario popular como una necesidad constante producto del hacinamiento que los caracteriza.

agradeciendo nomás todos los días tener pega, porque al fin y al cabo yo que estoy en etapa de estudio tengo que pagar mi estudio... entonces tengo que agradecer tener mis lucas para hacerlo, porque de lo contrario... (EA, Mujer, vota, participa, asalariada).

Es por esto, que podemos afirmar que los sectores populares existentes antaño parecieran haberse diluido como se conocían, dando paso hacia sectores populares aún más heterogéneos, que en general se ven impedidos de expresar sus demandas al interior del sistema político, contando con organizaciones comunitarias principalmente que se hacen cargo de problemáticas locales, y con ausencia total de sindicatos que pretendan ser expresiones de demandas centradas en el conflicto de la empresa o el trabajo, las cuales parecieran ser relegadas a un segundo plano.

7.2 El carácter de la política contenciosa

Este apartado presenta el carácter que adopta la política contenciosa en Peñalolén, esto son los objetivos que persiguen quienes la efectúan, así como los mecanismos que adoptan para la consecución de estos objetivos; las relaciones que tienen con actores y/o organizaciones para la consecución de los objetivos, las visiones y valoraciones que tienen respecto a los mecanismos adoptados y por último, quiénes participan de las acciones de política contenciosa en los sectores populares de Peñalolén.

7.2.1 Objetivos de la política contenciosa

En este apartado se opta por dividir a la política contenciosa en dos grandes grupos: la protesta contenciosa, y la organización social. Esta división se realiza debido a que las entrevistas fueron hechas para separar la política contenciosa en estos dos aspectos, por lo cual las respuestas iban dirigidas a la protesta y posteriormente a la organización.

En general, podemos afirmar que todas y todos los entrevistados tienen objetivos particulares distintos que los movilizan a participar de acciones de política contenciosa, sean estas mediante la protesta o la organización político social. Aun así, existe una diferencia importante en cuanto a los objetivos que tienen los participantes de política contenciosa según el medio utilizado para la consecución del o los objetivos que persiguen. En el caso del objetivo de la protesta,

podemos englobar los distintos objetivos en un gran aspecto común a todos los entrevistados, los cambios profundos en el sistema para la mejora de la vida. A saber, se reconoce la existencia de un “algo” en el sistema que está mal, que debe ser cambiado, que es multifactorial y varía según el sujeto, pero no tiene un arraigo concreto que permita identificarlo y que el medio fundamental para el cambio de ese “algo” es la protesta. A grandes rasgos, y según los relatos de los entrevistados se puede inferir que este algo estaría dado por el sistema político principalmente, pero más aún, por el mal funcionamiento del Estado. Por ende el descontento está dado para los protestantes por no sentirse escuchados por los gobernantes, así como la incapacidad de éstos para hacerse cargo de las necesidades populares, esto para algunos es causa movilizadora y provocadora de la política contenciosa.

Motivo mío personal [de protestar] es tratar de lograr las causas po, ser escuchado más que nada po (...) ¿Qué es lo más importante? Es que hayan los cambios profundos que vienen po weon, los que hay que hacer ahora po, que este es el momento (MB, Hombre, vota, participa, independiente).

Así mismo, aparece como otro objetivo de la protesta contenciosa, el deseo de presionar al gobierno y a los políticos en general para el cumplimiento de sus propias promesas de campaña, que tienden a ser incumplidas por políticos una vez asumen el poder. En este sentido los protestantes afirman que es difícil que se cumplan las promesas generadas por los políticos, y que el apoyo o manifestación pacífica para el cumplimiento de los programas de los políticos no conllevan a nada, por lo cual aparece como alternativa para ser escuchados el uso de la protesta contenciosa de carácter violenta, en donde no pasa desapercibida la presión que se genera hacia políticos. La relación que tienen los manifestantes con la violencia propia de la protesta tiene un carácter más bien contradictorio, pues todos los manifestantes afirman que la única forma de ser escuchados es con acciones violentas que logren visibilizar las demandas buscadas, aun así, en casi todos los casos se menciona que la violencia en ningún caso es el medio más idóneo para el logro de estos objetivos, pero que la experiencia demuestra que desgraciadamente ejercer la presión se hace necesaria para la consecución del cambio.

Son lamentablemente necesarias [Las protestas]. Porque es lamentable que un país tenga que funcionar con presión social siempre. (...) las protestas son una respuesta a la incapacidad del poder ejecutivo pa' resolver. Porque a mi me encantaría que no hubieran protestas. (FB, Hombre, vota, participa, asalariado)

Por último, el caso más extremo que se menciona con respecto a los objetivos de la protesta contenciosa es aquel objetivo que tiene un grupo más bien reducido de manifestantes, que es el de ir a pasarlo bien. En este caso, se asume que no existe mayor objetivo por parte de estos manifestantes, y la protesta no tiene un objetivo más que el de causar desmanes y desafiar a la autoridad como un acto de entretención. Aquí existe una asociación entre valoraciones de los manifestantes y no manifestantes, los cuales postulan que quienes van sólo a causar desmanes tienden a ser menores de edad o “flaites”², siendo los primeros incitados por los segundos para cometer las acciones violentas. En cualquier caso, se reconoce la existencia de estos grupos como marginales tanto valorativamente como numéricamente, y estos no son aceptados por los mismos manifestantes que son parte de la protesta contenciosa, pero identifican en ellos que no hay una causa que les motive a esperar algo de la protesta más allá del pasarlo bien. Esto implica que existe una diferenciación clara entre manifestantes y “*quienes van a puro wear*” a la protesta. Esta diferenciación es compartida tanto por quienes ejercen la política contenciosa, como por quienes no participan de la misma.

Hay 2 tipos de protestantes, que son los protestantes que van a esperar que se abra algo pa saquear algo, ¿cachai? los que van a delinquir derechamente y, los que sí van por la causa, que se diferencian. Tú los diferenciai al tiro en la protesta (MB, Hombre, vota, participa, independiente).

7.2.2 Objetivos de la organización social

Para quienes participan de organizaciones sociales como forma de ejercer política contenciosa, innegablemente lo que aglutina y mueve a estos actores es el deseo de la mejora en la vida de los vecinos, ya sean parte de organizaciones comunitarias o no. En este sentido, existe una amplia conciencia comunitaria de parte de quienes participan en organizaciones sociales, que hace que el objetivo de estas organizaciones vaya enfocado en una mejora en la calidad de vida mediante la construcción comunitaria. Como medios para este objetivo transversal a las organizaciones, se encuentra el robustecimiento del tejido social, lo que puede significar desde el compartir con el vecino hasta el mayor uso de los espacios públicos, los que tienden a estar cooptados por el narcotráfico, como forma de disuasión de estos. Este objetivo pareciera ser el

² Para una entrevistada, los flaites son quienes participan de la protesta sin objetivos claros, más bien como un acto de efervescencia y en donde se divierten.

más sentido por las comunidades, dando cuenta de un abandono del Estado con estos sectores más desposeídos.

Yo creo que la organización social es sumamente necesaria, sobre todo en sectores pobres, populares, bajos donde no hay... la organización resuelve cosas que no resuelve el Estado hermano (FB, Hombre, vota, participa, asalariado).

Eso es como lo bonito, porque es como te decía, recuperar espacios...se pueden echar a no sé po, los weones que fuman pasta en las plazas (RT, Mujer, no vota, participa, independiente).

De la mano de estos objetivos, aparecen los medios utilizados por las organizaciones para lograr sus cometidos, dentro de los medios aparece como fundamental el generar proyectos de distinta índole, que se hacen cargo de las problemáticas específicas de la organización o de los barrios a los cuales pertenecen las organizaciones. Principalmente las organizaciones parecen tener un amplio conocimiento respecto a la forma de financiar los distintos proyectos, consiguiendo fondos de carácter municipal y/o de carácter fiscal. Existe una disidencia con respecto a esta norma del financiamiento por parte de uno de los entrevistados, que menciona tiene que ver principalmente con su condición de vecino de la población emblemática de Lo Hermida, en donde afirma que el abandono y la segregación del Estado se hace notar por gran parte de los habitantes del sector. Para este caso, se menciona que hay algunos tipos de proyectos que tienen que ver con la recuperación de la memoria popular y el crear comunidad que no pueden ser financiados por el Estado, sino que deben tener un carácter de proyectos autogestionados, es decir financiado y gestionado solamente por quienes participan de la organización y/o la apoyan. Para este caso también vale decir, que pareciera ser uno de los entrevistados que tiene más convicciones ideológicas que implican una visión negativa del Estado y sus instituciones, cuestión que no es común a los demás entrevistados, o cuando existe, esta se expresa con contradicciones y no implica un mayor problema el utilizar los fondos estatales para financiar los proyectos que sean, en tanto mejoren la calidad de vida de los vecinos.

Hay cosas que no se deben hacer con proyectos nunca (...) Fiesta de la primavera, la wea que querai, pero no el aniversario de Lo Hermida. Hay cosas que no deben salir de ahí (FB, Hombre, vota, participa, asalariado).

7.2.3 Niveles de Participación De política contenciosa

Como en toda actividad, se puede constatar que existen distintos niveles de participación en la política contenciosa. Es por esto que se describirán los distintos tipos de manifestantes y la frecuencia o entrega que estos tienen para el cumplimiento de los objetivos declarados en política contenciosa.

Primero, a partir de las entrevistas tanto de quienes realizan acciones de política contenciosa, como de aquellos que participaron en algún momento se realizan tres tipologías principales de participación tanto en protestas contenciosas como en organizaciones sociales.

1. Participación Concreta o Específica:

Estos manifestantes generalmente se movilizan por causas específicas o concretas, que van ligado a intereses propios o algunos comunitarios que tienen incidencia en los individuos. Algunos de estos empezaron a participar desde el Estallido Social y su participación en las movilizaciones o protestas tienden a tener un correlato dentro de la organización social que participan. Se caracterizan a su vez por tener una participación más pasiva en contraste a las demás formas de participación, condenando la violencia como forma idónea de movilización. Aparece como un movimiento funcional a la consecución de un objetivo, y que una vez cumplido este se repliega. Por último, estas manifestaciones tienen un carácter más local y se concentran en la misma comuna, salvo durante el período del Estallido social, donde las protestas locales se plegaban en el centro de Santiago. Como ejemplos se pueden dar la participación en movimientos de allegados y comités de vivienda, que buscan la consecución de la casa propia, para lo cual se participa de organizaciones sociales y protestas ligadas a la obtención de la casa propia.

Por ejemplo, todos mis hermanos. Mis sobrinos, que algunos son grandes, también participaron en marchas así. Pero no las marchas violentas, sino, como te digo... mi señora ha ido a muchas marchas sobre la cuestión de la vivienda. Y ahora conseguimos eso, ya nos van a empezar a construir en marzo los departamentos. Es una forma de presión, a veces, las marchas (MJ, Hombre, no vota, participa, asalariado).

2. *Participación Constante:*

Estos manifestantes en su mayoría participan de movilizaciones desde temprana edad, y han tenido varias instancias de participación según intereses que han adquirido a lo largo de su vida. Así mismo, tienen creencias arraigadas por las cuales manifestarse, generalmente no de fácil cumplimiento y superan a su propia necesidad, muchas veces clamando por una mejora de la sociedad en su conjunto. Su participación en protestas puede ser pacífica y también con acciones violentas para la consecución de los objetivos. Se destacan por una fuerte participación en organizaciones sociales, llegando a tener múltiples participaciones en organizaciones simultáneas y a lo largo de sus trayectorias de vida. Por último la participación en protestas se da principalmente en el contexto local, a pesar de contar con demandas de carácter nacional.

Me acuerdo que una vez estábamos con mis amigas, como quemando weás en Ictinos con Grecia(...) estábamos todos prendiendo la weá, así como que tirábamos weás así, otro le tiraba un poco de bencina (RT, Mujer, no vota, participa, independiente).

Trato de cuidarme porque aquí en Grecia con Tobaraba es bastante violenta la cosa ¿Cachai? Cuando voy es cuando está recién...está partiendo pero cuando ya se pone violento, yo... me vengo a mi casa porque yo tengo hijas po weon, me puede llegar un bombazo en un ojo, ya tengo un ojo malo, me llega el bombazo en el otro ojo, quedo ciego (MB, Hombre, vota, participa, independiente).

Se presentan algunos casos de manifestantes pacíficos que producto del proceso de protestas del Estallido Social, actualmente se encuentran decepcionados de la movilización contenciosa y cuestionan que realmente la forma de movilización sea efectiva para lograr cumplir sus demandas.

No se si es frustrante la wea...pero te dai cuenta que pa atrás estuviste pensando, y viendo y leyendo y...y viendo ejemplos de otros países. yo decía pero cómo, tenis que...vivir ese cambio, enfrentarlo, aceptarlo y... busca otra solución po...busca otro camino (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

Por el otro lado, quienes son parte de la protesta violenta tienden a pensar que desde el estallido a la fecha se ha ido cooptando la protesta por parte de las instituciones políticas, pero siguen con la creencia arraigada que la movilización es la forma de cumplir sus demandas, incluso si al día de hoy esto no ha sido efectivo.

Acá en Lo Hermida gasean en todos lados ¿cachai?, pero son necesarias po [Las protestas], porque si no hubiésemos protestado como protestamos, no hubiese habido plebiscito, ni hubiese habido convención constituyente, más allá de que de nuevo nos pasaran la raja y la gente no quería partidos políticos y los metieron de nuevo, que es la lectura que nosotros hacemos en la calle (FB, Hombre, vota, participa, asalariado).

3. Participación Inorgánica.³

Estas personas corresponden a aquellas que si bien están en el espacio físico de la protesta, estos no son parte de quienes participan de la protesta con objetivos claros propios de la política contenciosa, son identificados principalmente como jóvenes y “flaites” que disfrutaban del ambiente de protesta para atacar a carabineros, saquear o hacer barricadas. A su vez, se menciona que no participan de espacios formales de organización. Son condenados transversalmente por quienes participan de acciones contenciosas como personas no deseables, que desvirtúan la protesta, incluso por quienes efectúan acciones más violentas.

Características de los actores que componen la política contenciosa.

Sabemos que la muestra del presente estudio está compuesta por hombres y mujeres de sectores populares de Peñalolén. Casi en su totalidad quienes participan de política contenciosa se comprenden a sí mismos como personas pobres o clase trabajadora, a excepción de uno de los entrevistados que se define como clase media. Así mismo, la mitad de los entrevistados que participan de política contenciosa tienen estudios universitarios, en tanto la otra mitad tiene sólo estudios hasta cuarto medio. En el caso de quienes tienen estudios universitarios son quienes participan más activamente de la política contenciosa, y justamente quienes más reivindican y participan de las acciones violentas como medio para el logro de sus objetivos.

³ No fue posible encontrar entrevistados de este tipo y su descripción se remite a la coincidencia de relatos entre personas que participan de la protesta contenciosa tanto como de quienes no lo hacen.

Quienes más participan de la política contenciosa van en general acompañados de amigos a protestar, esto debido a que según las conceptualizaciones de algunos es un espacio íntimo, en donde los amigos parecieran ser los acompañantes idóneos para esa expresión, que generalmente tiene que ver con acciones contenciosas tales como generar barricadas, y eventualmente enfrentarse a carabineros. Así mismo, estos manifestantes algunas veces van solos a la protesta contenciosa y eventualmente se encuentran con conocidos en la misma. En contraste, quienes participan de manera más pacífica en las protestas tienden a ir con familiares a la protesta, especialmente aquellos que no participan regularmente de las protestas contenciosas. Un caso particular es de una entrevistada que no participa de política contenciosa, pero que decidió como acto de enseñanza cívica para sus hijos ir a una marcha con su familia por el derecho a la educación, una movilización de carácter nacional y considerada pacífica por ella.

7.24 Efectos del Estallido Social en la protesta contenciosa

Para todos los entrevistados, independiente si participan en política contenciosa o no, el estallido social fue un suceso que marcó las ideas y valoraciones que estos tienen sobre la protesta. Podemos afirmar que no existe una relación unívoca entre la valoración de la protesta y el Estallido Social. Para quienes participan o participaban activamente en esta, el estallido tuvo efectos tanto de refuerzo positivo, como negativo de la misma. Para quienes tuvo un refuerzo positivo desde el estallido, este se expresó en la valoración de la protesta como mecanismo legítimo y útil para la consecución de cambios, en donde el Estallido implicó una instancia de toma de conciencia por parte del pueblo que reconoció en su conjunto el malestar social generado por los abusos y el mal funcionamiento del Estado, así como un mayor reconocimiento en los otros para apostar por la protesta como mecanismo para clamar por un mayor reconocimiento de derechos, así como por exigir el cumplimiento de los derechos ya existentes.

Más allá de que de nuevo nos pasaran la raja y la gente no quería partidos políticos y los metieron de nuevo, que es la lectura que nosotros hacemos en la calle. La gente no quiere partidos pero los partidos siguen protegiendo el poder ejecutivo (FB, Hombre, vota, participa, asalariado).

Para quienes tuvo efectos negativos, implicó el cuestionamiento de la protesta como medio legítimo para apostar por cambios, en donde se menciona la cooptación de la misma por parte de las instituciones el Estado y la política institucional. En tanto, en quienes no participan y no habían participado nunca de la misma tuvo efectos de refuerzo de sus creencias negativas sobre esta, asociando la protesta a acciones violentas y vandálicas sin objetivos claros, más que el objetivo de delinquir y crear caos.

Yo le dije hace 3 años atrás [a hijo], cuando ocurrió el despertar social entre comillas, no sirve de nada estas protestas. No sirven de nada. Lo que nosotros necesitamos son leyes claras (LV, Hombre, vota, no participa, independiente).

7.3 El abstencionismo electoral presente en los Sectores Populares

En este apartado se presenta las razones del abstencionismo electoral presente en los sectores populares, para lo cual se realizan 5 apartados. Primero sobre las valoraciones de las instituciones del Estado y sus instituciones. Segundo, se introduce la existencia de dos tipos de valoraciones de la política de abstencionistas. Tercero, se postula la desconfianza como forma de abstención. Cuarto, el desinterés como abstención, y por último se presentan unas características comunes a los abstencionistas.

7.3.1 Valoraciones Institucionales

Como parte de comprender las razones de por qué quienes no votan no lo hacen, vale la pena preguntarse por las valoraciones generales que éstos tienen no solo del sistema político, sino del Estado y sus instituciones en conjunto.

Podemos afirmar que los abstencionistas en general cuentan con un alto grado de desconfianza en el Estado y sus instituciones, cuestión que pareciera estar dado principalmente con la malas experiencias que estos han tenido con estas instituciones, siendo las principales instituciones cuestionadas: la justicia, los carabineros en los casos de quienes ejercen la política contenciosa y el colegio, que se comprenden como instituciones que tienen malas prácticas, las cuales

incidirán en perpetuar la desigualdad existente en la sociedad. Sobre la justicia se afirma que ésta es incapaz de aplicar correctamente el sistema judicial, o que está al servicio de los delincuentes y no de las víctimas. Del colegio municipal se afirma que funciona como institución que no interesa realmente enseñar o entregar herramientas a alumnos, sino más bien cumplir con lo mínimo establecido para que estudiantes pasen el día y puedan sacar su cuarto medio. En definitiva, se plantea que especialmente estas instituciones no cumplen la función que se les fue encomendada, y más bien se remiten a cumplir con el mínimo. Por último, es relevante mencionar que existe la idea del decaimiento de las instituciones en quienes tiene más edad, es decir, que esta valoración negativa es más bien una cuestión reciente, en donde se menciona que se ha ido perdiendo la confianza en las instituciones producto del mal funcionamiento, que en un momento idílico del pasado no existía. Este mal funcionamiento en parte, para algunos pareciera radicar en el sistema político y su incapacidad para resolver los problemas de las instituciones.

No tuve nunca un problema con autoridad, con carabineros. Cuando la autoridad de carabineros existía, hoy es inexistente (LV, Hombre, vota, no participa, independiente).

Yo no creo que carabineros e investigaciones sean ineficientes. Creo que están desautorizados, que no tienen espalda para hacer ciertas cosas. Yo no concibo como hay personas protestando, o supuestamente protestando...le pueden tirar una bomba molotov a un carabinero y el carabinero no puede hacer absolutamente nada (LV, Hombre, vota, no participa, independiente).

A pesar de esto, se da una situación particular entre abstencionistas, tal como las experiencias propias negativas determinan la percepción del Estado y sus instituciones, las experiencias positivas con instituciones pueden determinar una buena evaluación con esa institución en particular, dando cuenta que serían excepciones. Esto se da con dos instituciones principalmente, carabineros y la municipalidad. En el caso de la municipalidad podría deberse principalmente al rol que tiene ésta en terreno y a la relación clientelar que ésta tiene con las personas. La principal valoración positiva a la municipalidad se da en quién recibe apoyo directo económico de la misma, apoyando al negocio en términos de gestión de proyectos y organizacionales. El caso de carabineros es un tanto distinto, y puede deberse más bien a una valoración arrastrada del pasado, en donde se reconoce los crímenes en los que se han visto envuelto los últimos años y a pesar de aquello se afirma que estos son sucesos particulares, que

no revisten a la institución en su conjunto. Consecuentemente esta valoración también se da en quién ha tenido buenas experiencias positivas.

Con mis clientes hablamos aquí de repente y me dicen que el primero que llaman en un problema familiar, en un problema de vecino ¿A quién llaman? A los pobres carabineros, a los pacos, carabineros les digo yo ¿Ya? porque resulta que hay que ser valiente para vestirse entero de verde y no ser tú, un tiro al blanco (MV, Mujer, No vota, No participa, Independiente).

También se da un caso particular, que es la existencia de una valoración negativa del Estado en su conjunto, consecuentemente con una desconfianza de todas las instituciones, cuestión que radica en la forma de organización y en la existencia misma del Estado más que con el funcionamiento particular de determinadas instituciones. Esta valoración pareciera más bien estar dada por quienes tienen un alto grado de reflexión en torno al tema y participaron o participan de protestas contenciosas o de organizaciones con ideologías anarquistas.

Nunca había participado, nunca...había votado, nunca había participado... nada con el Estado (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

La wea de educación en Chile es segregada wn, ahora, yo no entiendo mucho lo que es educación como lo que hacen los profes...pero hay una pauta, y quien da esa pauta? el Estado, y el Estado que es lo que quiere? que sigamos con esta cuerda po,y que no seamos más como personas...los libros son super caros y ahí vai sumando cachai? (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

7.3.2 La política incapaz

Respecto a las Valoraciones del sistema político, podemos afirmar que existen dos tipos de valoraciones principales respecto a este. Primero, quienes tienen una desconfianza o descontento con la política y que producto de esta mala valoración se abstienen de ejercer su voto a modo de crítica. El segundo segmento, en tanto está caracterizado por no interesarle la política, y existe más bien desinterés por esta, por lo cual las valoraciones de esta son más indiferentes y escuetas con relación al primer grupo.

Además podemos constatar transversalmente en los dos grupos, que los entrevistados mencionan que una motivación principal para ejercer el abstencionismo es la incapacidad del sistema político de representar los intereses que estos sujetos tienen.

7.3.3 Desconfianza en la Política Institucional

Los políticos están ahí puro weando (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

En el caso de quienes no votan principalmente por la desconfianza, esta estaría dada por la falta de transparencia en la política, la incapacidad de ver materializado los cambios que supuestamente generaría la política, la visión de una política y de políticos alejados de las necesidades de las personas, teniendo estos más privilegios que ciudadanos comunes, cuestión que se refuerza por experiencias cercanas en donde conocidos efectivamente tienen privilegios por ser amigos o conocidos de políticos.

Nunca voté, nunca...y nunca va a ser tampoco, porque pienso que...que esto ya no...vaya quien vaya, tú tienes que trabajar igual. Claro me dicen “es que las condiciones van a ser diferentes”, que las condiciones aquí, que las condiciones allá pero yo conozco mucha gente que de acuerdo a su partido político tiene sus beneficios, entonces no toda la gente va a tener siempre los mismos beneficios y eso es de aquí a la quebrá del ají (MV, Mujer, no vota, no participa, independiente).

Con respecto a la falta de transparencia en la política, se menciona la incapacidad de ver la consecuencia de los políticos, en donde legislan para un sistema público de salud y de educación, pero que paralelamente se utilizan los servicios privados dando paso a la duda de para quiénes legislan los políticos, si para grupos particulares o para la ciudadanía. Sobre esta idea, es importante dar cuenta que la mayoría de los entrevistados que no votan conciben a los políticos como un todo, sin diferenciar entre eje izquierda o derecha, y que por ende todos tienen los mismos intereses.

¿Por qué se tienen que atender en el sector privado? ellos se atienden en weas privadas po, yo nunca he visto a un weon haciendo fila, o llamando por teléfono pa sacar una ficha, o estar en lista de espera para una operación. (...) si son ellos el Estado, el

reflejo...la gente, los elige. Entonces, ¿por qué ellos no participan en lo que nosotros? ...si ellos mismos están organizando esto, por que no participan ahí po? (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

Como contraposición a esta idea sólo existe una entrevistada que realiza la distinción entre izquierda y derecha, en donde afirma que los políticos de derecha tienen intereses propios de su clase, y consecuentemente los de izquierda con la suya, pero esto aparece como insuficiente para llevarla a votar por la incapacidad del sector que defiende sus intereses para hacerse cargo realmente de las problemáticas que aquejan a su sector.

Este grupo también lo podemos subdividir en dos: Quienes su desconfianza está arraigada y tiene un fuerte componente ideológico, y quienes con cambios en la política, o en los representantes eventualmente podrían adquirir motivación para el voto.

Sobre quienes tienen la desconfianza arraigada, las valoraciones sobre los aspectos negativos de la política se les otorga un carácter inmutable, en donde la política es por esencia una actividad mala o inútil.

Encuentro que no tiene lógica. Es una división de personas esa wea. Las guerras son por esa wea, una división ideológico (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

En tanto, en quienes la desconfianza es más bien circunstancial, o por cuestiones particulares, las valoraciones negativas de la política tienen un componente situado temporalmente en donde habría un momento idílico en el pasado en donde la política no era corrupta y tenía utilidad para las personas, por lo tanto eventualmente esta cualidad positiva de la política se podría recuperar.

Sí a lo mejor la historia en un comienzo la política fue bonita, pero se fue manchando de a poco (MV, Mujer, no vota, no participa, independiente).

7.3.4 Desinterés en la Política Institucional

No me gusta la política, no creo mucho en la política (MJ, Hombre, No vota, participa, asalariado).

En quien no tiene mayor interés por la política, aparece como argumento para la abstención electoral la incapacidad de representar los intereses de este. El no tener acercamientos previos con políticos ni nada que implique una motivación puede ser la razón para abstenerse. También aquí aparece como una decisión personal más que un desinterés del medio en el cual se desenvuelven los sujetos el que invita a la abstención. Es relevante señalar esto debido a que un entrevistado, producto de la votación obligatoria para el plebiscito efectuado en septiembre de 2022, tuvo que ir a votar, y con ello decidió informarse y se esperanzó con que su opción, en este caso el votar apruebo, si significara un cambio para el país para mejor. A raíz de esta situación plantea que posterior al suceso encuentra una relevancia en el voto, principalmente referido a que con su voto puede expresar su opinión, cuestión que antes no le interesaba mayormente. De alguna manera, podemos afirmar que a partir de una motivación, o en este caso una obligación para votar, las personas pueden efectivamente encontrar sentido en la participación política, incluso si antes las ideas que tenían sobre esta eran más bien escuetas y primaba el desinterés. En este caso en particular, la motivación también está dada de la idea de mejorar el país para las generaciones venideras de su familia, tanto hija como sobrinos que tiene el entrevistado.

Ahora que voté, yo creo que sí. Es necesario el voto, en general (...) Tener un derecho, opinión. Lo mismo que ir a las marchas, nosotros que estamos metidos en ese comité de vivienda, fui a reuniones y me di cuenta de que la gente opinaba mucho. Y sin votar, sin hacer todo el... meterse un poco en el sistema no te sirve. Cómo voy a opinar de algo si no participaste. Entonces ahora voy a seguir participando en lo que sea votación y si llegara a haber otro plebiscito, voy a votar (MJ, Hombre, no vota, participa, asalariado).

Es común a todos los abstencionistas que sus núcleos familiares voten, salvo excepciones. En este sentido aparece como una decisión premeditada más que una tendencia producto de la crianza. Así mismo, se presenta una peculiaridad en todos los abstencionistas, los cuales plantean que debido a su condición de abstencionistas no tienen derecho a opinar de los sucesos políticos, por lo cual en general evitan hablar de política con amigos y/o familia. Sobre esto, podría ser una cuestión de estudio, debido a que por la decisión de no votar, aun teniendo

opinión muchas veces respecto a la política, sus voces aparecen invisibilizadas debido a su autoexclusión del debate público.

7.3.5 Características de los abstencionistas:

Quienes se abstienen de participar en política institucional ejerciendo el voto se comprenden como pobres, salvo un entrevistado que se autodefine como clase media. Así mismo, con respecto a su nivel educacional, los abstencionistas se componen por personas con estudios universitarios incompletos, estudios universitarios aún en curso, formación media completa y formación media incompleta. No pareciera existir relación entre el nivel educacional y adscribir a un tipo de abstencionismo. Así mismo, todos los entrevistados, salvo una, mencionan que sus familias ejercen el voto, por lo cual no pareciera existir una relación entre la formación familiar y el abstenerse. Incluso algunos entrevistados mencionan que existieron intentos por parte de la familia para explicar la relevancia del voto, aunque siempre con un tinte de autodeterminación para ellos más que incitando a participar derechamente. Así mismo, podemos afirmar que no existen nexos con la política institucional en las familias de quienes se abstienen de ejercer el voto. Por último, se da la particularidad de algunos entrevistados quienes son abstencionistas, principalmente en aquellos en quienes prima la desconfianza hacia la política, que han ido a votar a lo menos una vez, aunque las motivaciones que afirman los llevaron a ejercer el voto parecieran ser de carácter sumamente circunstancial y no por una convicción personal.

Sí voté una vez, cachai que fue loco porque...y fue todo dentro de este proceso de la constitución. Pero fue el primero, cuando dijeron que fue el si y el no y la wea. (...) me tocó ser vocal de mesa, la mala cuea y fui vocal de mesa y ...chucha y veía que la gente iba a votar. Y vote de hecho...faltaba una hora y cuarto y dije "ya voy a votar" y por último hay un cambio, y en esa me fui. ¿La primera vez que me metí a esa wea cachai? de cubículo y toda la onda, todo el proceso, pero es la única vez (AC, Hombre, no vota, no participa, asalariado).

7.4 Relaciones entre la Política Contenciosa y la Política Institucional

Ya han sido caracterizados los sectores populares de Peñalolén, los abstencionistas electorales y sus razones, así como de quienes participan de política contenciosa y sus motivaciones para hacerlo. Es importante señalar que para este apartado se obvió la condición de pertenencia a los sectores populares, tanto sindical como poblacional, en tanto en el primer apartado se demostró la descomposición de éstos como dos sectores fuertemente diferenciados entre sí, con pertenencias a determinados sectores productivos, y consecuentemente con objetivos distintos.

Por lo anterior, en este apartado nos remitiremos a explicar la relación existente entre la política contenciosa con el abstencionismo electoral presente en los sectores populares de Peñalolén, asumiendo al sector popular como un todo con características e intereses más bien heterogéneos. Para eso, primero explicaremos la relación que existe entre abstencionismo y política electoral, a partir de quienes participan en política contenciosa y se abstienen electoralmente. Posteriormente contrastaremos esto con el resto de entrevistados para evidenciar las diferencias y/o similitudes existentes entre personas con ausencia de estos atributos, de tal manera de no caer en simplificaciones respecto de la relación existente y generar un análisis lúcido que pueda determinar el carácter exclusivo de esta relación.

7.4.1 Abstención y Política Contenciosa

Los sujetos que se abstienen y participan de política contenciosa, no votan principalmente por dos razones distintas, motivadas en ambos casos por la incapacidad de sentirse representados por la política, es decir, debido a la insuficiencia de ésta para lograr conectar con las demandas, ideas o valoraciones que tienen estos respecto de la vida social.

Esto puede generar dos reacciones en los abstencionistas con respecto al sistema político, primero, que exista un genuino desinterés por la política, que se ve expresado en la falta de interés de conocer respecto a la misma, o popularmente, “el no estar ni ahí”. La otra forma que adopta esta incapacidad de sentirse representados puede generar un enojo o descontento con la misma, que redundará en una fuerte crítica respecto al funcionamiento del sistema político y la incapacidad de éste para escuchar no sólo las demandas propias, sino de la sociedad en su conjunto, o la gente común.

En el caso de quienes se caracterizan por tener un mayor desinterés de la actividad política en su conjunto, este desinterés se condice con su participación en política contenciosa, dando lugar a una participación más bien secundaria, en donde en las protestas se participa con la pretensión de que algo cambie, pero a sabiendas de que esto probablemente no redunde en nada. Así mismo, puede existir participación específica en organizaciones sociales funcionales, en tanto estas se pueden hacer cargo de problemáticas particulares, tales como la consecución de la vivienda propia.

Por el otro lado, en quienes la abstención va de la mano con una crítica profunda al sistema político, y el enojo aparece como expresión de esa crítica, la participación en política contenciosa es de carácter combativo, y por ello la protesta violenta surge como una forma de expresión del enojo, dando lugar a participación contenciosa más constante. Aun así, esto redunda en una no participación en organizaciones sociales, en donde si bien se reconoce el carácter positivo de ésta, no aparece necesariamente como suficiente para generar una motivación de participar de la misma, cuestión que podría estar dada por el carácter funcional-específico con las que éstas operan, por lo cual estaría contraria a la idea de un gran cambio social que parecen buscar quienes tienen esta participación constante en política contenciosa. Es decir, la organización social tampoco aparecería como factor de cambio social o de sistema que aparece en el ideal de estos sujetos.

Así, podemos decir que existen a lo menos, dos tipos de relaciones entre el abstencionismo electoral y la política contenciosa, ambas causadas por el mismo sentido de incapacidad del sistema político para generar en éstos un interés por participar del mismo. En ambos casos, aparentemente, la pretensión de incidir sobre la política institucional no desaparece propiamente tal, más bien adopta la forma de la política contenciosa, ya sea esta en una participación en protestas de mayor o menor medida, y eventualmente con participación en protestas violentas, como forma de expresión del enojo producido por la incapacidad del sistema, o participando de organizaciones que puedan cumplir parte de las demandas con que los sujetos populares tienen. En ambos casos, la energía o las intenciones de los sujetos por incidir en el cambio social toma una expresión, que cumple más o menos sus objetivos, pero que, incluso dentro de la autocrítica a sus formas de participación, parece existir una relativa conformidad con la acción realizada. Aun así, es relevante señalar que la existencia del conflicto latente dado por la incapacidad de representación no desaparece en quienes no votan, se atrevería a afirmar que existe aún capacidad de generar una motivación en quienes tienen

intereses por hacer política, de una u otra manera, pero que hoy el sistema político tal cual aparece no logra cautivar.

7.4.2 Otras Relaciones entre la Política contenciosa y La Política Institucional

En este apartado se analizarán las otras tres relaciones que se dan: entre quienes votan y participan de política contenciosa, entre quienes no votan y tampoco participan de política contenciosa, así como entre quienes participan de política contenciosa pero no votan.

Es relevante señalar algunas similitudes existentes en todos los discursos. En general es común a todos los entrevistados el rechazo a la política; la visión de esta como una actividad sucia es compartido por la totalidad de los entrevistados, por lo cual podemos decir que existe en general un alejamiento profundo entre los sectores populares y la política. Aun así, este alejamiento tiene grandes matices.

Comenzando con quienes votan pero no participan de política contenciosa, las valoraciones de la política oscilan entre un rechazo total al sistema político en su conjunto, así como a la movilización contenciosa, hasta críticas más moderadas hacia el sistema político, conjunto a una esperanza de que la actividad política institucional, y principalmente contenciosa, pueda tener un carácter transformador. Sobre esto, es relevante tal vez indagar más en cuáles son las motivaciones, especialmente de quienes a pesar de desconfiar profundamente del sistema político, optan por ejercer el voto, incluso declarando dudar de la utilidad de éste, y más bien expresando que su voto solo implica una expresión mínima por un cambio dentro del mar de desesperanza desde la óptica que es percibida en vista de la actividad política.

Hay ciertos [políticos] que si hacen la pega y que en beneficio de ellos hay que dar la lucha. Pelear por quienes uno se siente identificado o quienes representan su postura (EA, Mujer, vota, no participa, asalariada).

Por el lado de quienes votan y participan, aparece principalmente la idea de la política como actividad sucia pero necesaria, aunque con leves diferencias entre sí. La primera idea respecto a la necesidad de la política está mediada por una esperanza en que ésta se puede constituir como actividad transformadora - y mejora- de la vida social, esto debido a buenas experiencias recientes con la política y políticos, en contraste con el pasado en donde no existía acercamiento

alguno con ella. En tanto, la otra idea refiere más a una esencialidad de la política en donde actualmente aparece como un campo de disputa, en donde existe la necesidad de disputar debido al poder e incidencia de la misma, pero en el ideal prima la sensación de ésta como una actividad no grata, casi con un sentido inmanente, en donde estaría destinada a desaparecer y a ser reemplazada por actividades de carácter más comunitarias, en donde impere una forma de hacer política ligada a los barrios y a las necesidades de la población, idealmente como política de organizaciones locales. En ambos casos la política contenciosa aparece como esencial en todas sus formas, incluyendo la acción directa en la protesta como forma de expresión del descontento de la política institucional, aunque también se afirma que no es lo idóneo, más es lo necesario por el contexto de inacción de la política institucional para con los sectores populares. También aparece con fuerza la idea de un despertar social desde el estallido que dota de contenido a la política contenciosa, especialmente a la protesta como actividad comunitaria que busca el buen vivir, en contraste a un pasado en donde esta no contaba con contenido político ni demandas claras.

Por último, en quienes no votan ni tampoco participan de política contenciosa, el rechazo a la política aparece junto con un discurso muy individualista, en donde la acción colectiva en su conjunto es susceptible a ser corrompida, y por ende también existe desconfianza en ésta, aunque este es mucho menor en las organizaciones sociales respecto a las protestas y la política. El rechazo existente a la política está dado por el sentimiento de irrelevancia de la misma como actividad transformadora de la vida, es decir, no se vislumbra en esta una solución a los problemas, que son principalmente personales. Existe una completa desconfianza en las instituciones del Estado en su totalidad, aunque con la salvedad de aquellas que aparecen como más cercanas y con capacidad de injerencia dentro de las vidas de los sujetos populares. Esta es la municipalidad principalmente, que tiene la capacidad de desplegarse y tener contacto directo, así como de otorgar ayudas o mejoras concretas en las vidas de los sectores populares. Con respecto a las protestas, existe una valoración negativa de las mismas, en tanto aparecen en el imaginario como acciones vandálicas que sólo producen violencia, carecen de objetivos claros y son incapaces de generar cambios reales. Así mismo, el enojo permea en parte a las organizaciones sociales, teniendo una mirada crítica de éstas, aunque con la salvedad de que también eventualmente pueden generar beneficios para quienes están en ellas, por lo cual existen organizaciones útiles para la consecución de los fines esperados, aunque estos generalmente están relacionados a problemáticas individuales más que comunitarias.

Así, podemos decir que las formas que adopta el rechazo a la política tienen que ver con el tipo de participación institucional, sea mediante el voto o la abstención, las valoraciones hacia el sistema político, así como las valoraciones hacia la política contenciosa, en su forma de protesta o mediante la organización y la acción colectiva.

8. Conclusiones

En este último apartado se exponen las conclusiones de esta investigación. Primero los principales hallazgos que obtuvimos a través de este estudio, posteriormente se presentan las principales limitaciones de la presente investigación y por último, las reflexiones finales.

8.1 Principales hallazgos

A modo de resumir los principales hallazgos, se puede afirmar de esta investigación a lo menos 4 cuestiones principales, en concordancia con los objetivos específicos planteados para la investigación: Sobre la composición de los sectores populares de Peñalolén, el carácter de la política contenciosa, las razones del abstencionismo electoral, y la relación existente entre política contenciosa y abstencionismo electoral.

Sobre la composición de los sectores populares, podemos afirmar la desaparición de los movimientos sindical y poblacional -como dos sectores populares diferenciados entre sí- debido principalmente a la alta rotación laboral existente en los sectores populares de Peñalolén, en donde casi todos los entrevistados han trabajado de asalariados o independientes según su situación (salvo casos excepcionales). Como producto de lo anterior, vislumbramos que se desprende a su vez la inexistencia de un conflicto central en los sectores populares, siendo este desplazado por demandas principalmente de carácter particular o comunitarias, referidas a las vivencias propias sobre la población y sus problemas, tanto individuales como colectivos, aunque englobados todos en el amplio concepto de la búsqueda de un buen vivir.

Sobre nuestro segundo objetivo que respecta al carácter de la política contenciosa, podemos vislumbrar que existen tres formas de participación, las cuales son la concreta, la constante y la inorgánica.

En la primera, implica que se participa en política contenciosa pero con fines concretos y una participación de constancia relativa. Esta participación está dada principalmente en protestas y principalmente de manera pasiva, sin ejercer acciones que puedan ser peligrosas para los manifestantes, existiendo una condena de la violencia por quienes ejercen esta forma de expresión. Así mismo, puede existir una participación en organizaciones sociales que expresan demandas que se correlacionan a las razones por las cuales los sujetos participan en movilizaciones y protestas.

La segunda, la cual es la participación constante, principalmente se vislumbra en quienes tienen trayectorias desde jóvenes en política contenciosa. Aquí la participación, como indica su nombre, tiende a ser constante y está motivada por creencias fuertemente arraigadas o ideologías. La participación en protestas tiende a ser de carácter violenta si es necesaria. Así mismo, existe una alta participación en organizaciones comunitarias y un ímpetu por reivindicarlas como organizaciones encargadas de transformar el barrio y mejorar la vida de los vecinos.

Por último, la participación inorgánica no puede ser considerada como participación contenciosa como tal, pues carece de objetivos reivindicativos y obedece a la lógica de generar disturbios sin causas concretas, más allá de pasarla bien. Aquí se da un fuerte componente juvenil de participación y no es considerada por quienes participan de política contenciosa como parte de la legítima protesta.

Con respecto a las razones del abstencionismo electoral que poseen los entrevistados, podemos afirmar que es común a todos los sectores populares la valoración negativa de la política institucional, producto de la incapacidad de ver sus intereses representados en ésta. La presente valoración negativa puede adoptar dos formas: La primera, una desconfianza con el sistema político que implica una crítica al sistema político en su conjunto, arraigada principalmente en experiencias personales que conllevan a desconfiar de la política, sumado a la incapacidad de la política para representar sus intereses. La segunda, un desinterés hacia la política que aparece como un alejamiento de esta, sin opiniones claras más allá de un descontento general con ésta,

y donde nuevamente lo principal es la incapacidad de la política para llamar al no votante a las urnas.

Por último, respecto a la relación entre política contenciosa y abstencionismo electoral, podemos decir que están intrínsecamente relacionadas. Esto asumiendo que existe en general un descontento con la política, lo que desemboca en los tipos de abstención por desinterés o por crítica al sistema político. Así, por un lado, el desinterés se relaciona en política contenciosa con una participación de carácter más específico, en donde los sujetos populares a raíz del descontento con la política participan en acciones contenciosas que logren hacerse cargo de demandas particulares que la política formal no parece hacerse cargo. Por otro lado, en quienes el descontento con el sistema político reviste de una crítica al mismo, la participación en política contenciosa tiende a ser de carácter constante, en donde todo el deseo de cambio que se espera del sistema político, pero que es incapaz de cumplir para los sectores populares y el anhelo de mejorar la vida, se vierte en la participación en política contenciosa, principalmente en protestas y eventualmente en organizaciones sociales, aunque siempre otorgándole un carácter legitimador como forma de hacer política a estas organizaciones, dando cuenta de una participación de carácter más constante en política contenciosa.

Cabe acotar que las hipótesis planteadas para la presente investigación quedan desechadas, en tanto se planteaba que la diferenciación de los movimientos populares, tanto sindical como poblacional implicarían una diferencia tanto en la intención de voto como en la participación en política electoral, cuestión que es improbable en tanto se plantea la desaparición de estos sectores diferenciados.

8.2 Limitaciones de la investigación

Es relevante señalar sobre la presente investigación alguna de las limitaciones que se presentaron y pueden tener incidencia en los resultados presentados.

Primero, la obtención de sujetos que son abstencionistas y no participan de política contenciosa fue una tarea difícil, pues en general son personas que no quieren hablar de política, por lo cual quienes quisieron conversar pueden responder a un grupo más bien segmentado y no retrata la realidad de quienes no participan de política contenciosa ni votan. Así mismo, si bien la muestra cuenta con ocho personas para realizar el análisis, se efectuaron once entrevistas en total,

eligiendo por parte del investigador a quienes parecían contener características más diferenciadoras entre sí. La razón por la cual no se utilizaron el total de entrevistas realizadas responde a que determinadas características de la muestra estarían sobrerrepresentadas en el análisis, por lo cual se optó por únicamente utilizar ocho de las entrevistas realizadas.

En cuanto a la composición de la muestra, podemos afirmar que no existen trabajadores totalmente constantes en sus relaciones laborales, por lo cual aparece como una falencia significativa al momento de realizar los análisis y como una cuestión que podría tener incidencia directa en los resultados de la investigación. Así mismo, la muestra no cuenta con sesgo de género, por lo cual, según estudios (Escribano y Balibrea, 1999) la forma que adopta la participación política en hombres y mujeres es distinta, cuestión vislumbrada en las entrevistas, especialmente en la participación contenciosa, en donde la limitación de las labores domésticas asociada principalmente a las mujeres puede impedir la participación de ellas en este tipo de política. Por lo tanto, sería importante seguir ahondando en las particularidades de la relación tratada aquí incluyendo esta variable y contrastarla con la situación de los pares varones. También, debido a la dificultad de encontrar entrevistados, la muestra de dieciséis personas que incluía el sesgo de género planteada en el diseño de investigación no fue posible cumplirla, por lo cual se utilizaron ocho entrevistas y se adaptó el muestreo a las entrevistas efectuadas.

Por otro lado, es relevante señalar que la búsqueda de entrevistados se realizó mediante conocidos de conocidos del investigador, entendido como el método bola de nieve, por lo cual puede existir un fuerte sesgo en la muestra del estudio debido a las tendencias de las personas de juntarse con quienes piensan relativamente similar. Por último, y en relación a lo anterior, el carácter exploratorio del estudio tiene limitaciones en cuanto a la capacidad de realizar generalizaciones y/o conclusiones que sean comunes a poblaciones con características similares, o de una mirada más macro a nivel societal, sin embargo, aun así permite dilucidar ciertas líneas de investigación para el futuro sobre el abstencionismo.

8.3 Reflexiones finales

Esta investigación permite comprender las configuraciones que existen entre la política contenciosa y la abstención o el voto presente en los sectores populares de Peñalolén, mas no

permite entender las razones por las cuales los entrevistados, teniendo las valoraciones muy similares sobre la política, optan por una u otra forma de participación o abstención como expresión del descontento de la política.

Pese a esto, dilucidamos que la disolución de los sectores populares como dos movimientos fuertemente diferenciados entre sí, no permite comprender las motivaciones de la abstención, por lo cual cabría preguntarse por nuevas variables que inciden en la determinación de optar por una u otra forma de participación. También es importante señalar que a partir de la investigación, podemos afirmar que existe una disolución del pacto antaño existente entre política y sociedad (Garretón, 2016) que se ve expresado fuertemente en los sectores populares, salvo casos particulares en donde la recuperación de este lazo constituye una gran motivación a la participación tanto en política contenciosa como institucional.

A la luz de lo expuesto, cabe preguntarse cuál es la responsabilidad de los partidos políticos, entendiendo a estos como expresiones de intereses de grupos de la sociedad, para lograr conectar con los sectores populares y sus demandas. En su defecto, debido a la inexistencia de estas demandas como pretensión de totalidad, y la consecuente sustitución de esta totalidad por demandas particulares y comunitarias como prioridad para los sectores populares, de volver a conectar con estas nuevas formas de participación política marcadas por lo barrial. Aun así, es interesante dar cuenta la existencia de discursos profundamente revolucionarios en torno al ideal de funcionamiento del sistema político en los sectores populares, al mismo tiempo que ejercen una participación de carácter local sin una incidencia mayor en la política institucional y en el debate nacional que permita tener una real expresión que dé cuenta del anhelo de cambio presente en los discursos de los sectores populares.

Sería interesante para posibles investigaciones, preguntarse por el carácter del abstencionismo electoral y su eventual relación existente con la política contenciosa en sectores medios, para así dilucidar las -posibles- distintas relaciones que se dan entre ambas cuestiones según la posición en la estructura social.

Por último, se hace sumamente importante seguir preguntándonos por las motivaciones que llevan a la sociedad en su conjunto a abstenerse electoralmente, y las posibles incentivos que se generan en la sociedad chilena en su conjunto para participar de manera electoral.

9. Referencias Bibliográficas.

- Baño, R. (1985). *Lo social y lo político, un dilema clave del movimiento popular* (Vol. 14). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Baño, R. (2004). La Unidad Popular 30 años después. *Revista de Sociología*, (18).
- Baño, R. & Faletto, E. (1992). El apoliticismo. El factor generacional. Documento de Trabajo. FLACSO. Serie Estudios Políticos, 25, 1-69
- Baño, R (2020). EN EL PRINCIPIO ERA EL CAOS... (Génesis 1:2). En *Análisis del Año 2020*, Universidad de Chile.
- Baño, R. (1995). El nuevo carácter del apoliticismo. Serie de Estudios políticos (No. 33). Flacso.
- Bargsted, M. y Somma, N. (2018). La cultura política: diagnóstico y evolución. En C. Huneeus y O. Avendaño (Eds.) *El sistema político de Chile* (pp.193-224). Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Bargsted, M., Somma, N. M., & Muñoz-Rojas, B. (2019). Participación electoral en Chile. Una aproximación de edad, período y cohorte. *Revista de ciencia política* (Santiago), 39(1), 75-98.
- Barnes, S. y Kaase, M. (1999). Political Action: An Eight Nation Study, 1973 – 1976. *Inter-university Consortium for Political and Social Research*.
- Barozet, E (2016). Las transformaciones en la participación política de los jóvenes en el Chile actual. En Garretón, M. (ed) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. LOM Ediciones.

Biblioteca Congreso Nacional (2022) Registros Comunales. En base a Registro social de Hogares (2017) y Casen (2017). Chile. Recuperado del sitio web:
<https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/reporpdf.html?anno=2021&idcom=13>
122

Bidegain, G. (2017). From cooperation to confrontation: The Mapuche movement and its political impact, 1990–2014. En *Social movements in Chile* (pp. 99-129). Palgrave Macmillan, New York.

Blais, A. (2008). ¿Qué afecta a la participación electoral?. *Revista Española de Ciencia Política*, Artículo 18.

Canales, M. (2006). Metodologías de Investigación Social, Introducción a los oficios. Santiago de Chile. Lom Ediciones.

Castiglianni, R. y Rovira Kaltwasser, C. (2016). Introduction. Challenges to political representation in contemporary Chile. *Journal of politics in Latin America*. Vol 8.

Castillo, L. (2011). “La experiencia de precarización laboral y formación identitaria de los trabajadores subcontratistas de Codelco, raíces del conflicto 2006-2008”. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado del sitio web:
<http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/108709>

Caramani, D. (2017). Will vs. reason: The populist and technocratic forms of political representation and their critique to party government. *American Political Science Review*, 111(1), 54-67.

Contreras, G y Navia, P (2013). Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010. *Revista de Ciencia Política*. (33) (419-441)

- Delamaza, G (2016) Sociedad civil, ciudadanía, movimiento social en el Chile de hoy. En Garretón, M. (ed) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. LOM Ediciones.
- Escribano, J. J. G., & Balibrea, L. F. (1999). *Mujeres, hombres y participación política*. Buscando las diferencias. *Reis*, 86, 307–329. <https://doi.org/10.2307/40184154>
- Flores, R. & Naranjo, C. (2013). Análisis de Datos Cualitativos: El Caso de la Grounded Theory. En M, Canales (Ed), *Escucha de la Escucha* (pp. 75-113). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Gainza Veloso, A. (2006). Metodología de investigación social. Santiago: LOM Ediciones.
- Garretón, M.A. (1980). Democratización y otro desarrollo: el caso chileno. *Revista Mexicana de Sociología*, 1167-1214.
- Garretón, M.A. (2016). La ruptura entre política y sociedad. En Garretón, M. (ed) *La gran ruptura. Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI*. LOM Ediciones.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. DF, México. McGraw Hill/ Interamericana Editores.
- Huneus, C. y Avendaño, O. (2018). Los partidos políticos y su debilitamiento. En C. Huneus y O. Avendaño (Eds.) *El sistema político de Chile* (pp.153-191). Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Ibáñez, J. (1986). Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas. En *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Luna, J.P. (2008). Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes. En Fontaine, A. Larroulet, C. Navarrete, J. Walker, I. (Eds.), *Reforma de los partidos políticos en Chile*. Santiago: pnud, cep, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y cieplan.

Montero, J. R., Rama, J., & L Santana, A. (2019). Aprendiendo a ser abstencionistas: participación electoral e instituciones en Chile. En la Universidad Autónoma de Madrid, conference paper. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Jose-Montero-11/publication/331951933_Aprendiendo_a_ser_abstencionistas_en_Chile_participacion_electoral_e_instituciones_en_Chile/links/5c949fdd92851cf0ae8f27f6/Aprendiendo-a-ser-abstencionistas-en-Chile-participacion-electoral-e-instituciones-en-Chile.pdf.

Prajoux, V. F. (2011). Participación ciudadana reactiva: el caso del Plan Regulador de la comuna de Peñalolén y la modificación del Parque Los Domínicos en la comuna de Las Condes. *Revista de Arquitectura*, 17(24).

Rogers, K. (2017) Chilean Social Movements and Party Politics in Comparative Perspective: Conceptualizing Latin America's "Third Generation" of Anti-Neoliberal Protest. En Donoso y Von Bulow (Ed), *Social Movements in Chile. Organization, trajectories, & political consequences*.

Ruiz, C. (2019). Octubre Chileno: La irrupción de un nuevo pueblo. Taurus: Santiago.

Servel (2021, 16 de mayo). Servel elecciones. Recuperado de <https://www.servelecciones.cl/>

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

Tilly, C., & Tarrow, S. G. (2015). Contentious politics. Oxford University Press.

10. Anexos

Pauta de Entrevista

Caracterización breve del sujeto entrevistado/a.

- ¿Cuál es tu nombre completo?
- ¿Cuál es tu género?
- ¿Cuántos Años tienes?
- ¿Dónde vives? ¿Solo o acompañado?
- ¿Cuál es su nivel de estudio?

- ¿Tienes familia? como está compuesta?
- ¿Cómo te definirías socioeconómicamente? clase media, rico, pobre?
- ¿Y en relación con la gente que vive acá en la población?

Matrices de operacionalización:

Matriz N°1:

Política contenciosa			
¿Qué opinas de las protestas, acciones contra las autoridades, enfrentamientos con carabineros, paros, tomas de calles, reclamaciones públicas como concentraciones, marchas, rayado de murallas con consignas?	¿participas o has participado de este tipo de acciones?	(+)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál crees que es el objetivo de este tipo de actos? • ¿Crees que se cumple el objetivo? • ¿Qué opinas de la gente que hace estos actos?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿hace cuanto ""? • ¿De qué forma participas? • ¿Dónde las realizas o te haces parte de ellas? • ¿Tu familia sabe que eres parte? • ¿y tu familia también participa? • ¿Vas sólo o acompañado? • ¿por qué razones vas a las protestas? • 	
		(-)	
¿Qué opinas sobre las organizaciones sociales, barriales o sindicatos?	¿Participas de organización es sociales, barriales o sindicatos?	(+)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál crees que es el objetivo de participar en alguna organización? • ¿Crees que se cumple el objetivo? • ¿Qué opinas de la gente que se organiza?
		<ul style="list-style-type: none"> • ¿en qué participas? (contar un poco) • cada cuánto? • ¿Qué rol tiene la organización? • cuál es tu rol dentro de la organización • cómo llegaste a la organización? 	
		(-) ¿Nunca te ha interesado participar?	

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿por qué no participas en estas organizaciones? • ¿conoces personas que sí participan? 	
--	--	---	--

Matriz N°2:

Política Electoral			
¿Votaste en alguna de las últimas 3 elecciones?	(+)	¿Crees que sirve el voto?	(+)
	(-)		(-)

¿Cuál es tu opinión sobre la política?

Matriz N° 3:

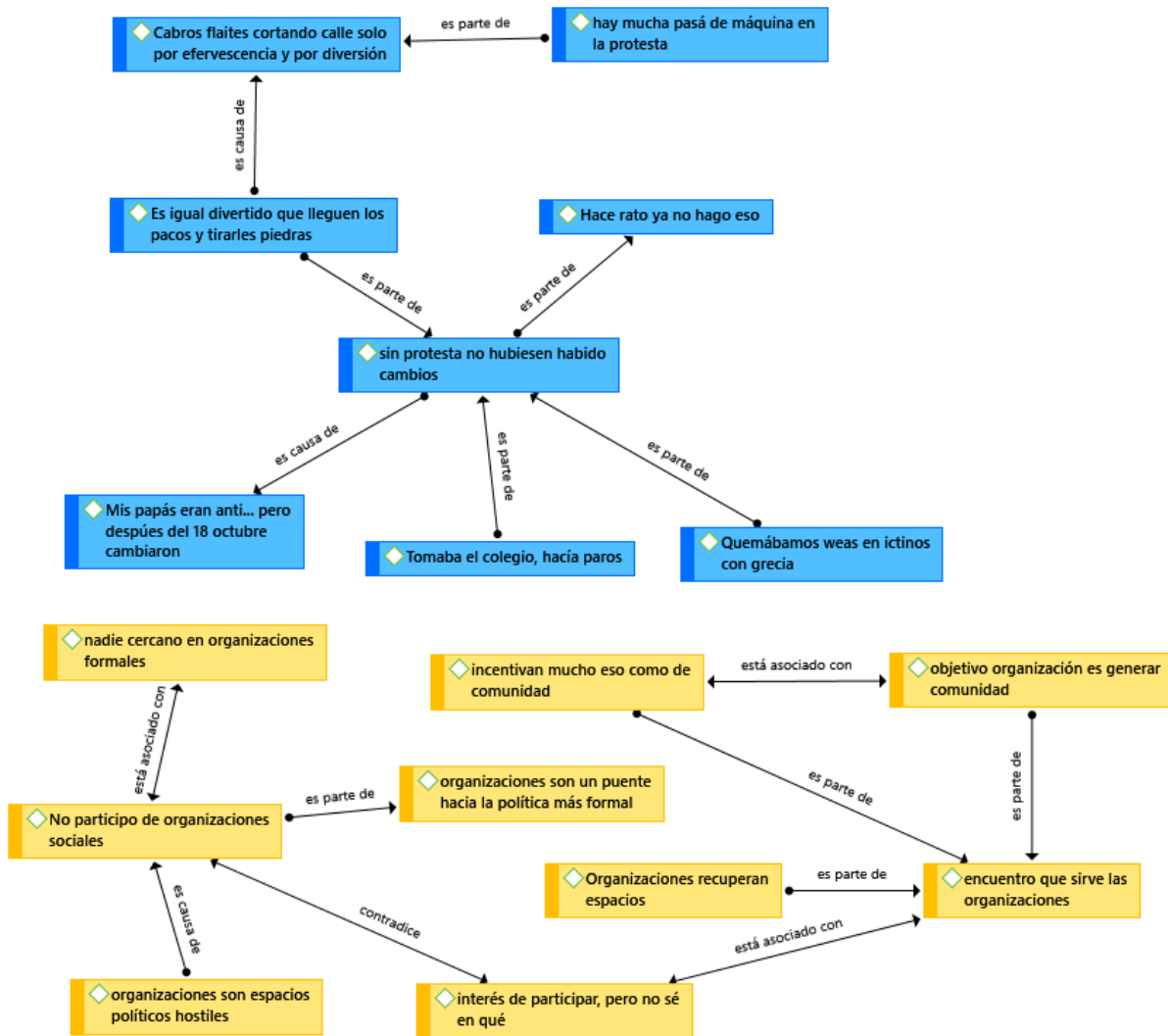
Inserción Laboral		
<p>¿Qué haces en tu día a día? (Trabajar, estudiar, trabajo de casa o nada)</p> <p>Y en tu tiempo libre?</p> <p>¿En qué trabajas?</p> <p>¿De manera independiente o con contrato?</p>	<p>(relación laboral formal)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Hace cuánto? • ¿En qué horario? • ¿Me podrías comentar un poco de tu trabajo? • ¿Dónde está(n) ubicado(s) tu(s) trabajo(s)? 	<ul style="list-style-type: none"> • y tienen sindicato? <p>y tú ¿participas del sindicato?</p> <p>(-) Por qué?</p> <p>(+) ¿crees que tiene importancia el sindicato? ¿para qué?</p>
<p>¿Me podrías comentar un poco de tu trabajo?</p> <p>Dónde está(n) ubicado(s) tu(s) trabajo(s)?</p>	<p>(independiente)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿cada cuánto trabajas? • ¿En qué horarios? • ¿Me podrías comentar un poco de tu trabajo? • ¿Dónde está(n) ubicado(s) tu(s) trabajo(s)? • y haces otras cosas además de trabajar? 	<ul style="list-style-type: none"> • y te organizas con otras personas que trabajan en lo mismo que tú, algo así como un sindicato?

Informe de códigos:

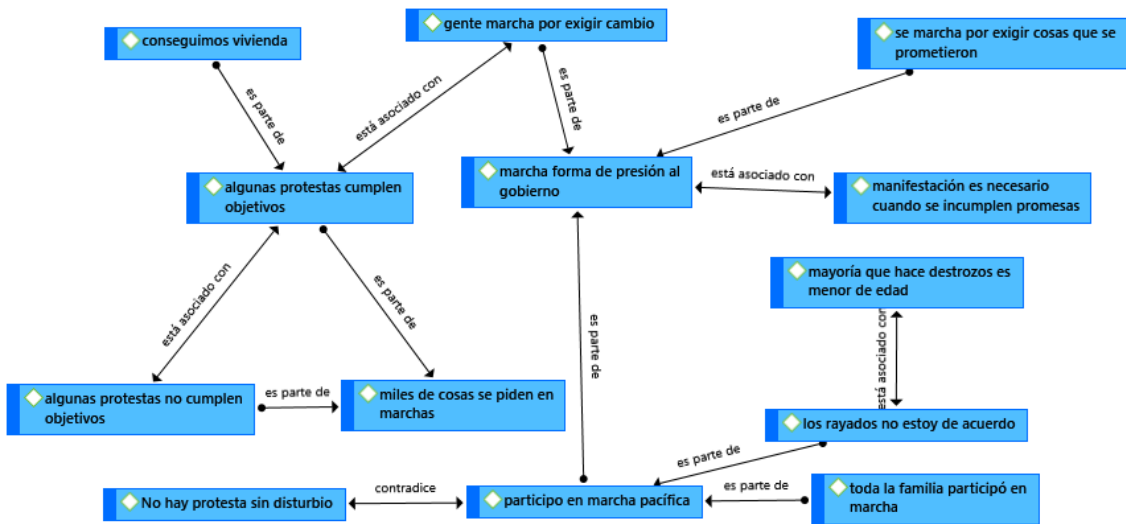
Redes Generadas en Atlas.Ti

1. Política contenciosa

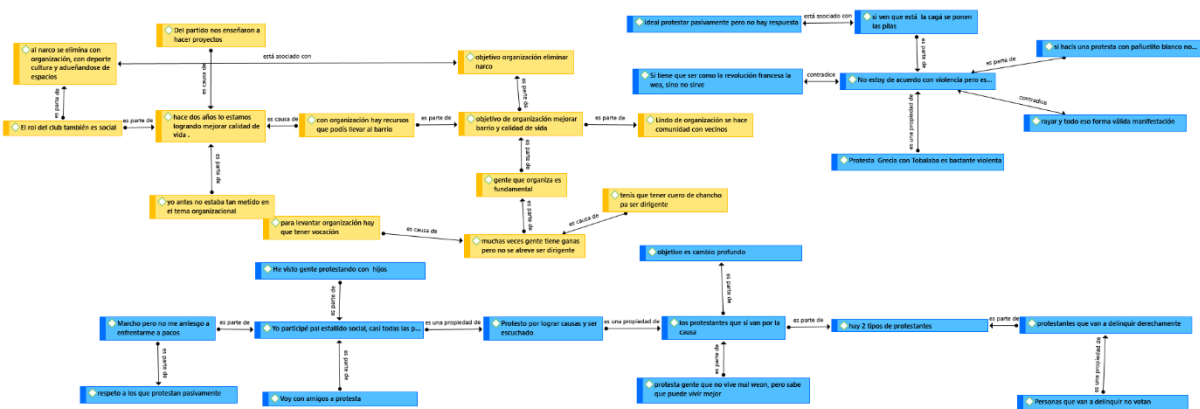
AC, Hombre, No vota, No participa, Asalariado



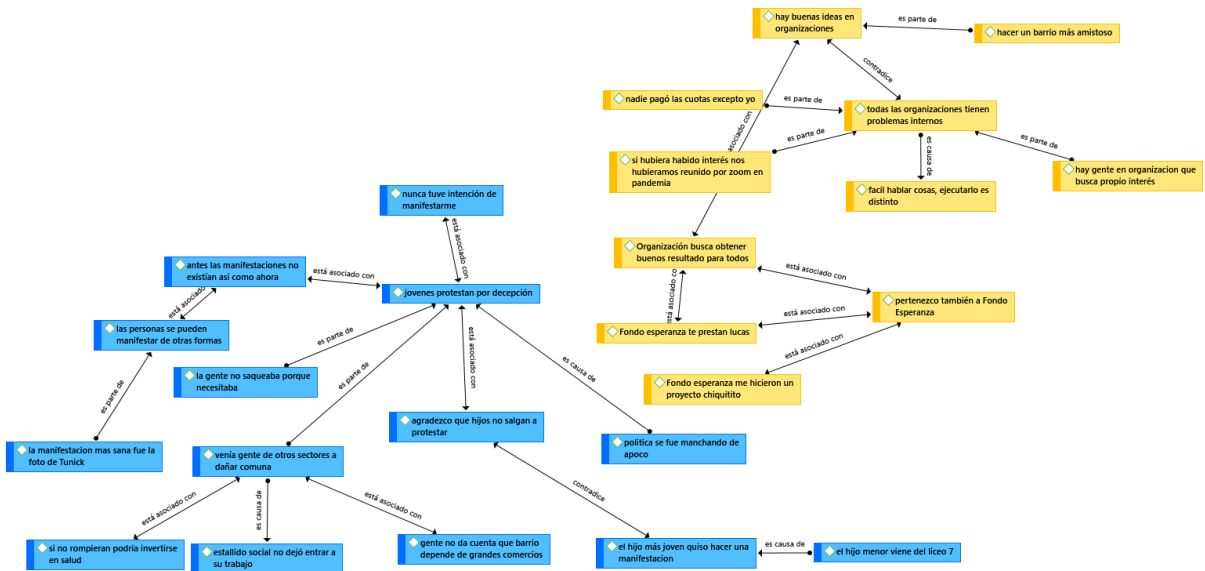
EA, Mujer, Vota, No participa, Asalariada



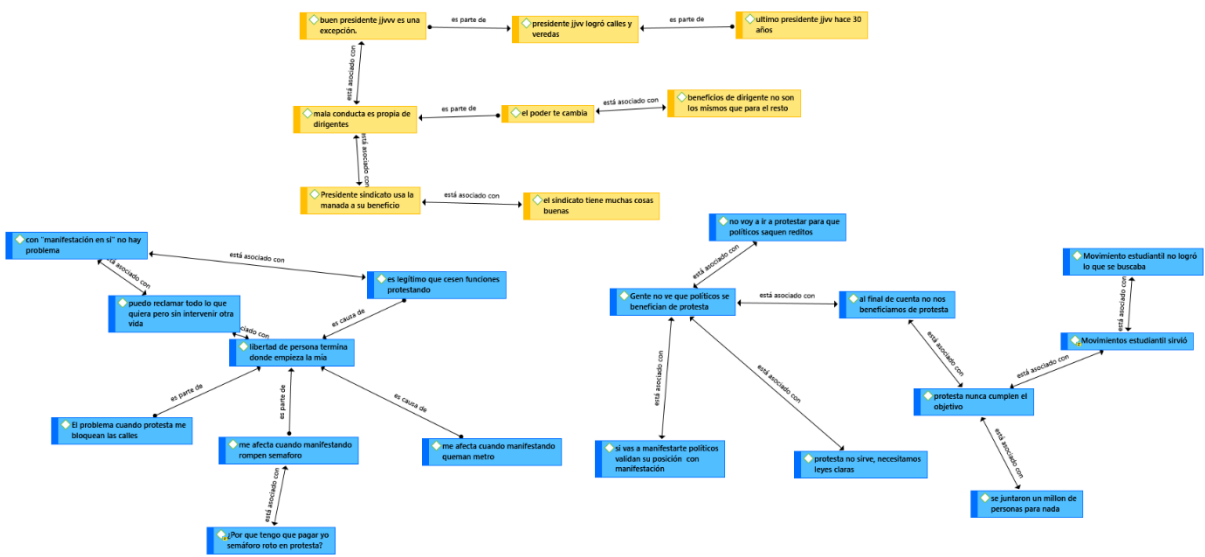
FB, Hombre, Vota, Participa, Asalariado



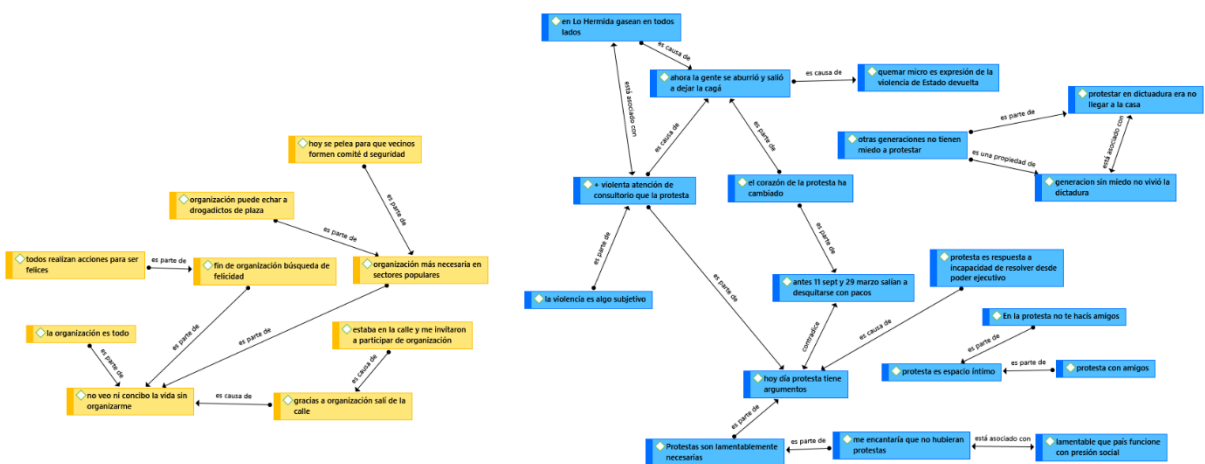
LV, Hombre, Vota, No participa, Independiente

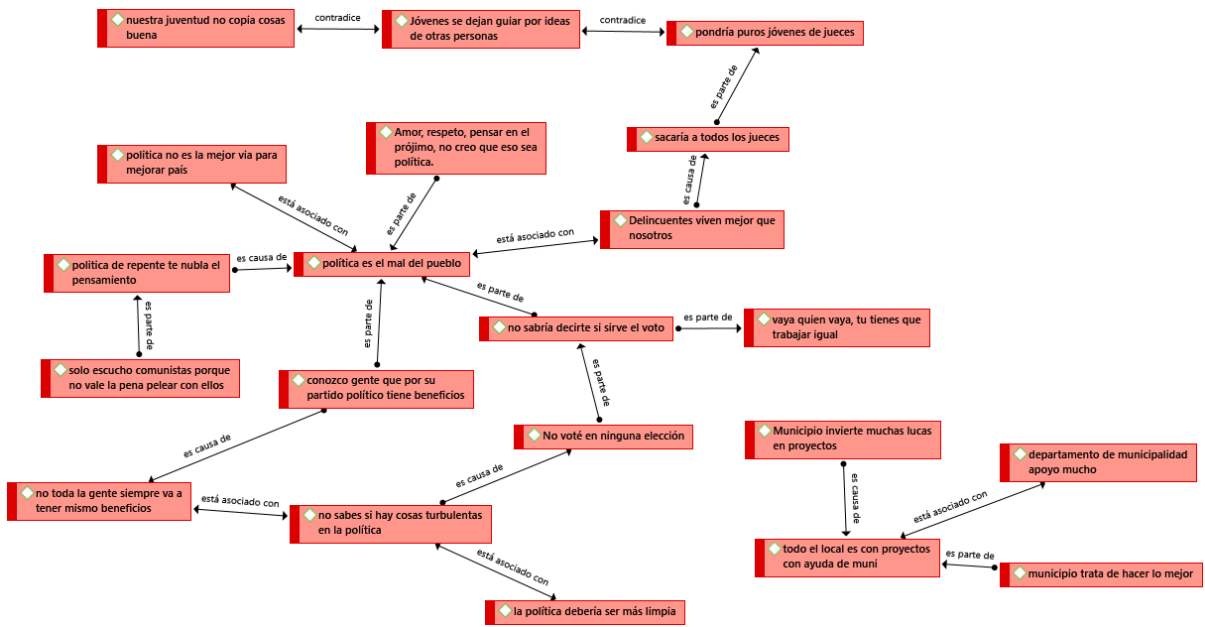


MV, Mujer, No vota, No participa, Independiente

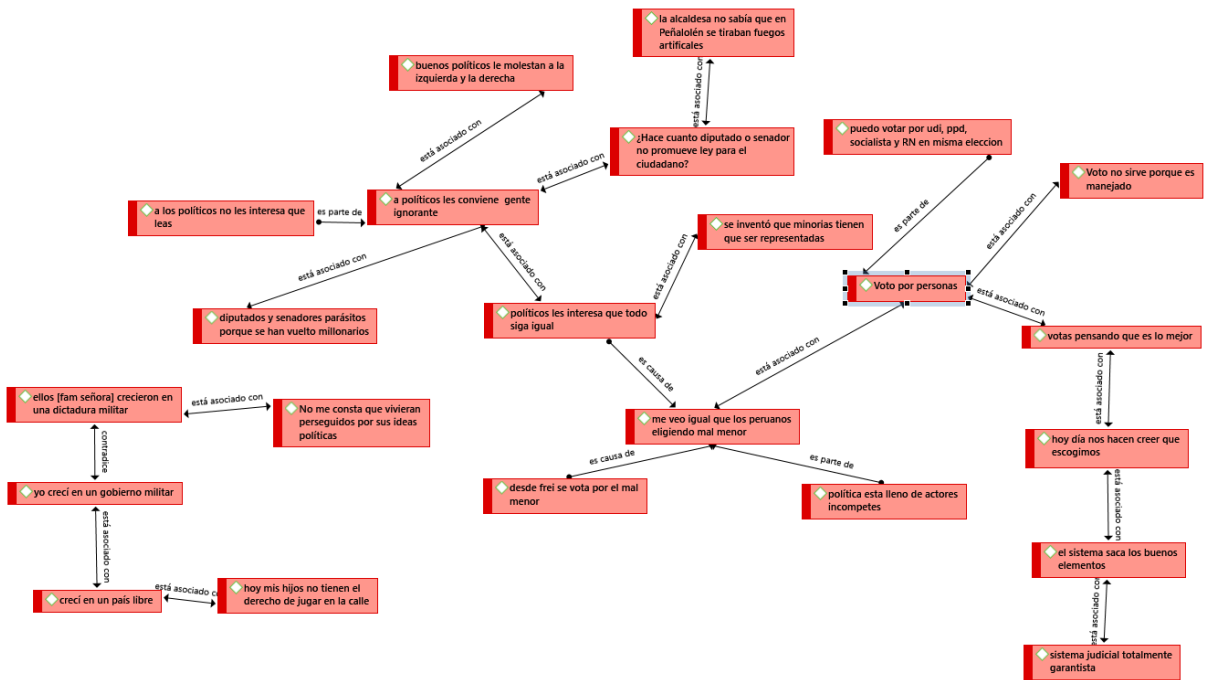


MB, Hombre, Vota, Participa, Independiente

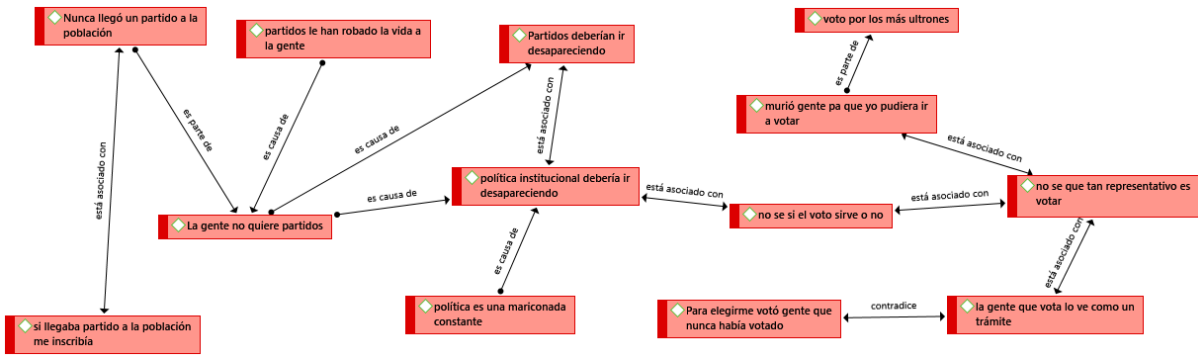




MV, Mujer, No vota, No participa, Independiente



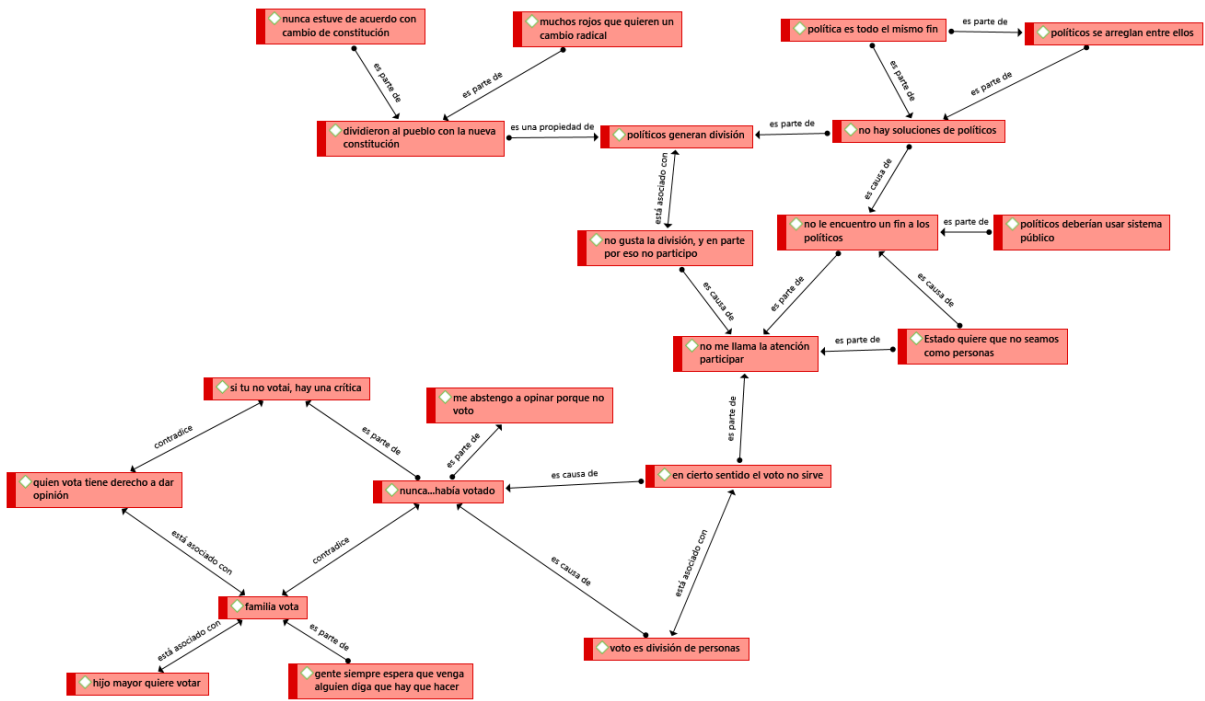
MB, Hombre, Vota, No participa, Independiente



MJ, Hombre, No vota, Participa, Asalariado

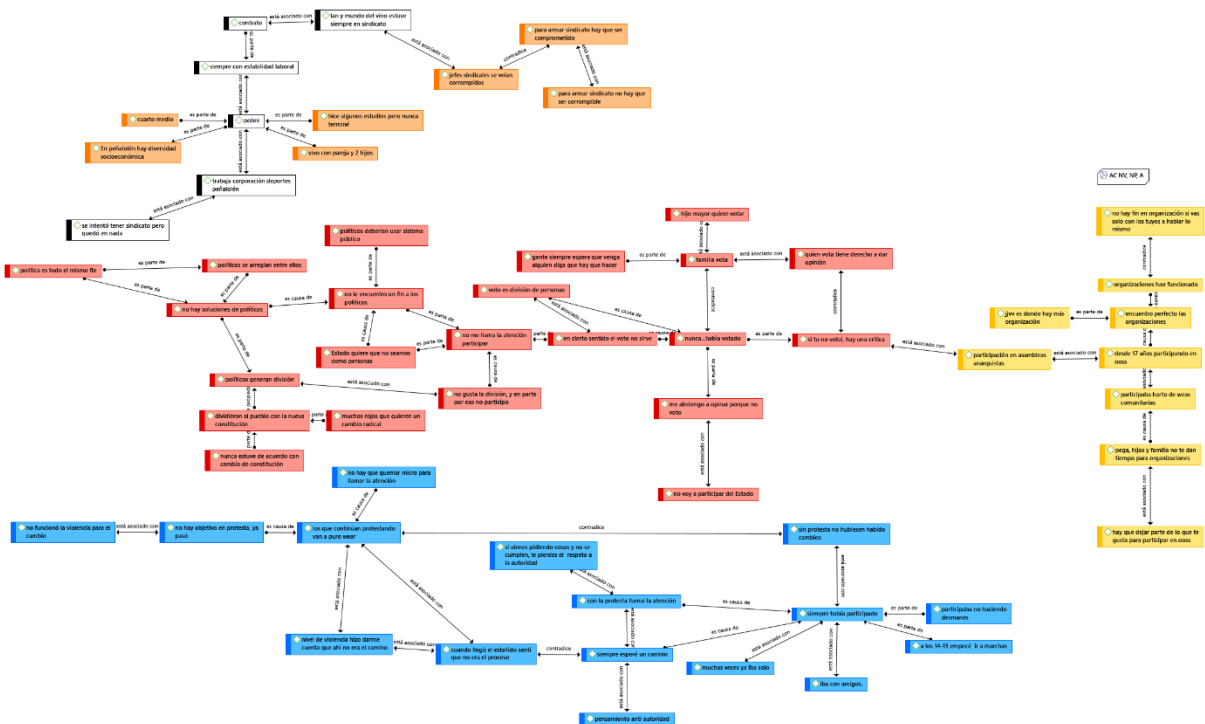


RT, Mujer, No vota, Participa, Independiente

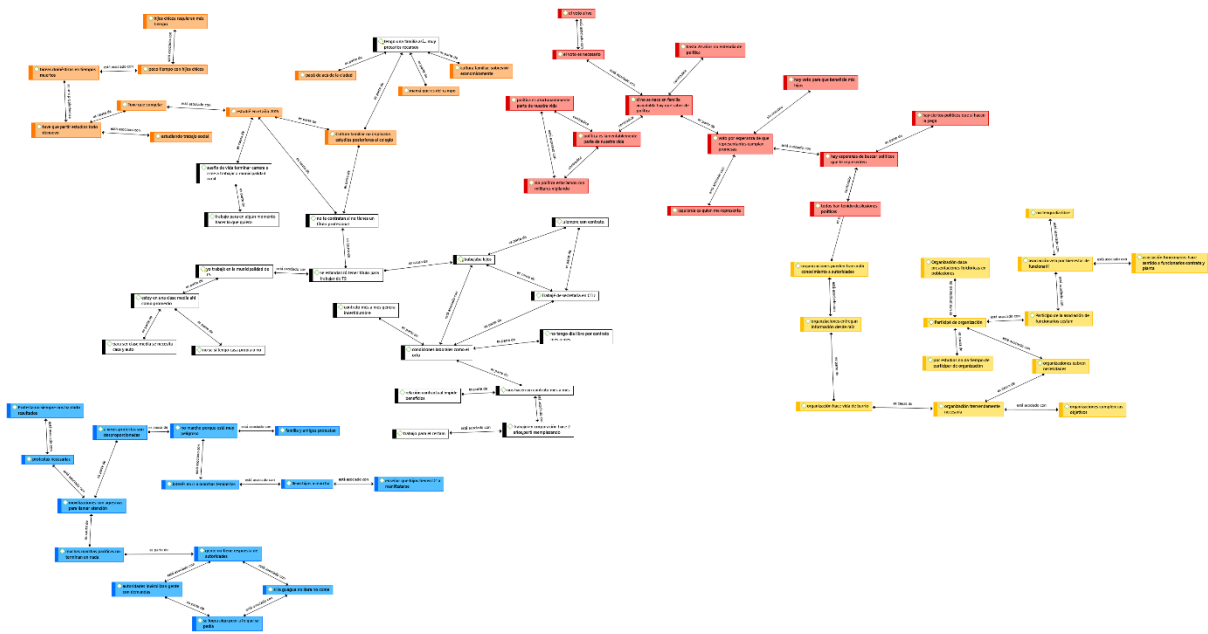


3. Relación Política contenciosa-Política Institucional

AC, Hombre, No vota, No participa, Asalariado

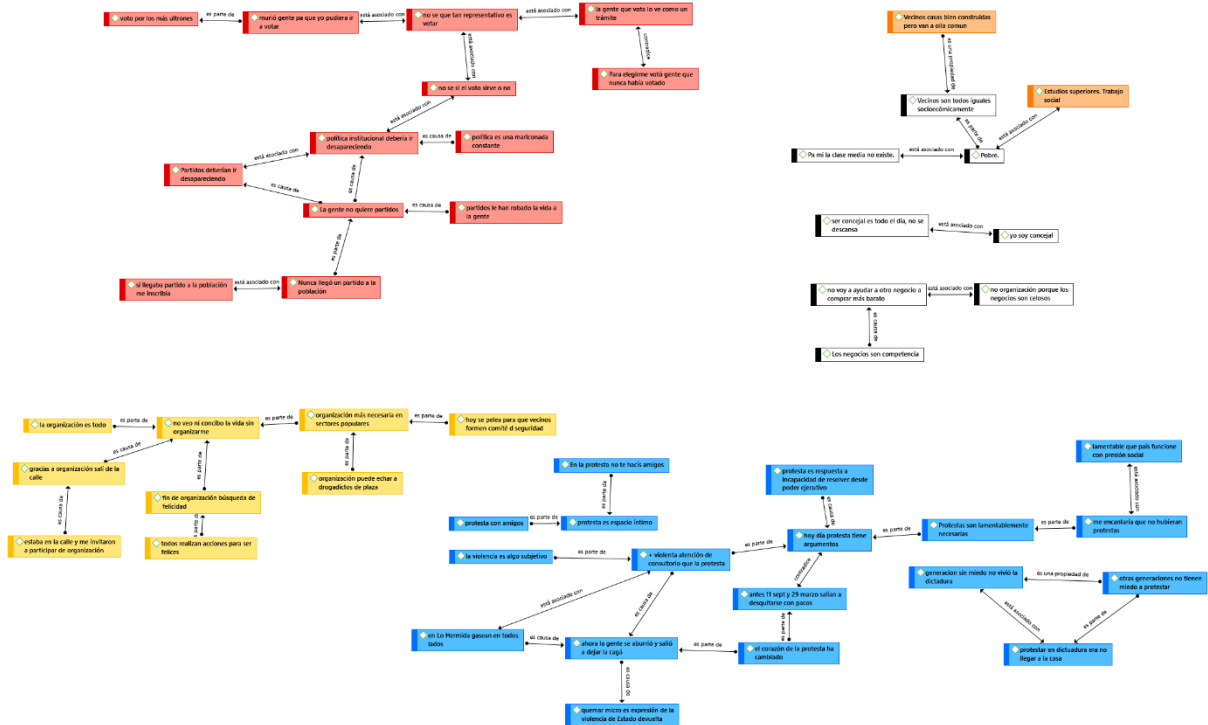


EA, Mujer, Vota, No participa, Asalariada

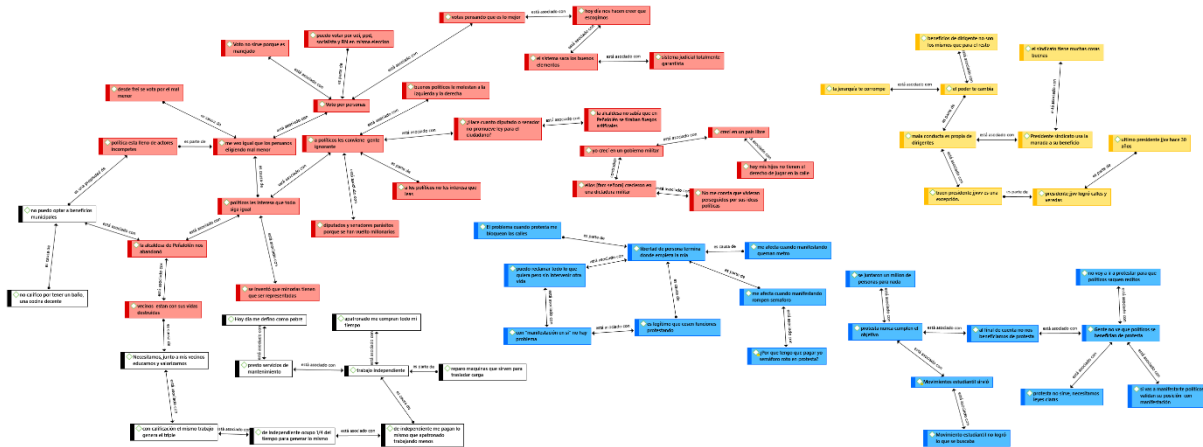


FB, Hombre, Vota, Participa, Asalariado

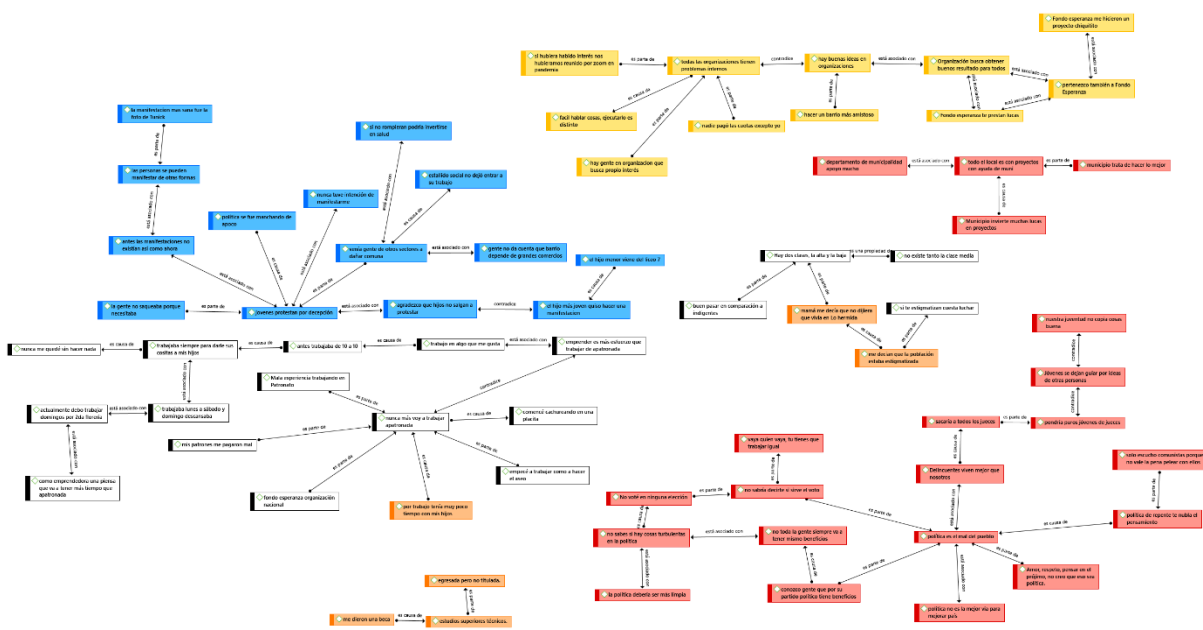
i



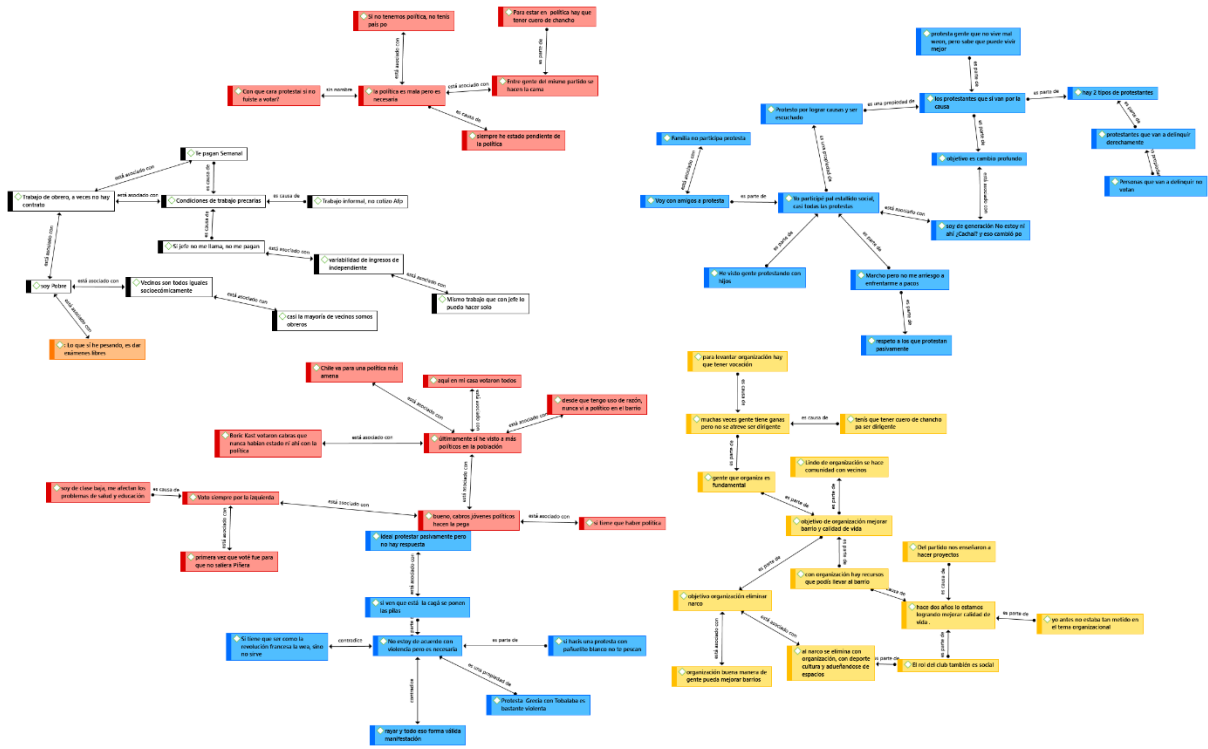
LV, Hombre, Vota, No participa, Independiente



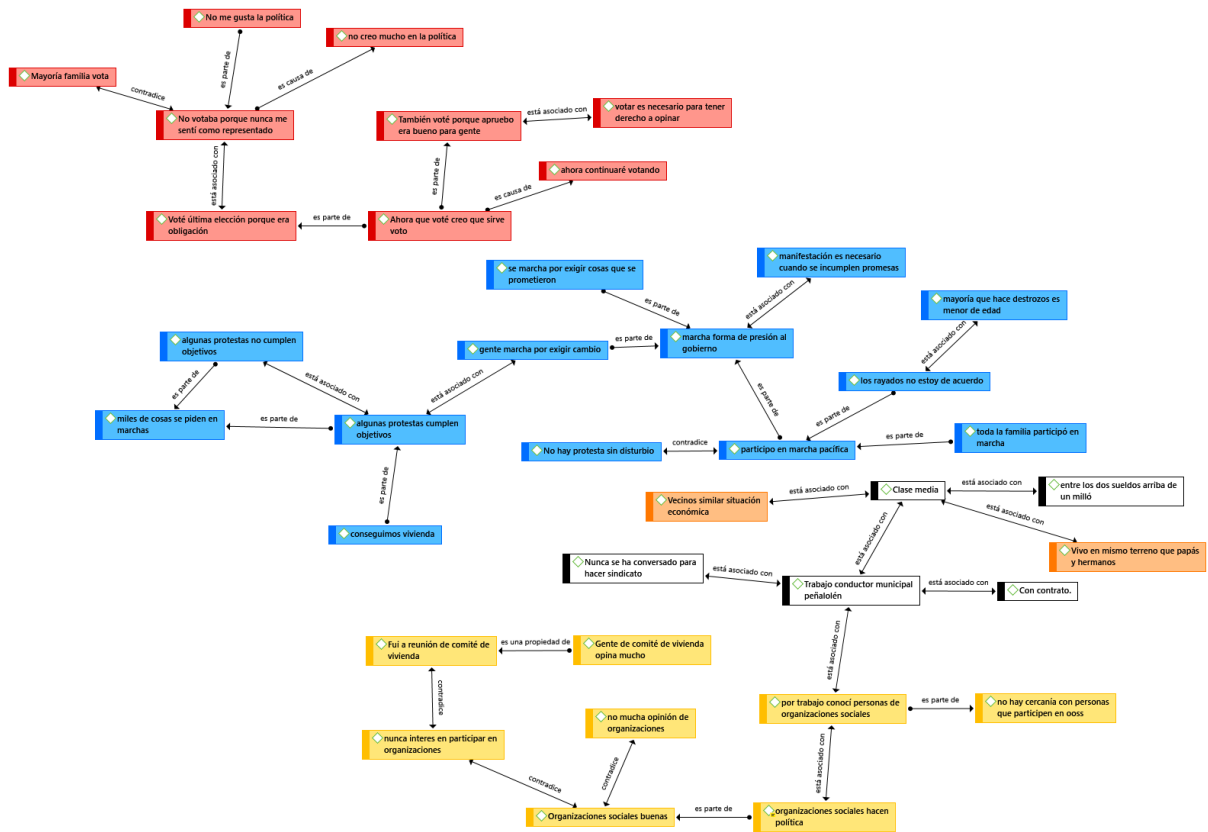
MV, Mujer, No vota, No participa, Indendiente



MB, Hombre, Vota, Participa, Independiente



MJ, Hombre, No vota, Participa, Asalariado



RT, Mujer, No vota, Participa, Independiente

